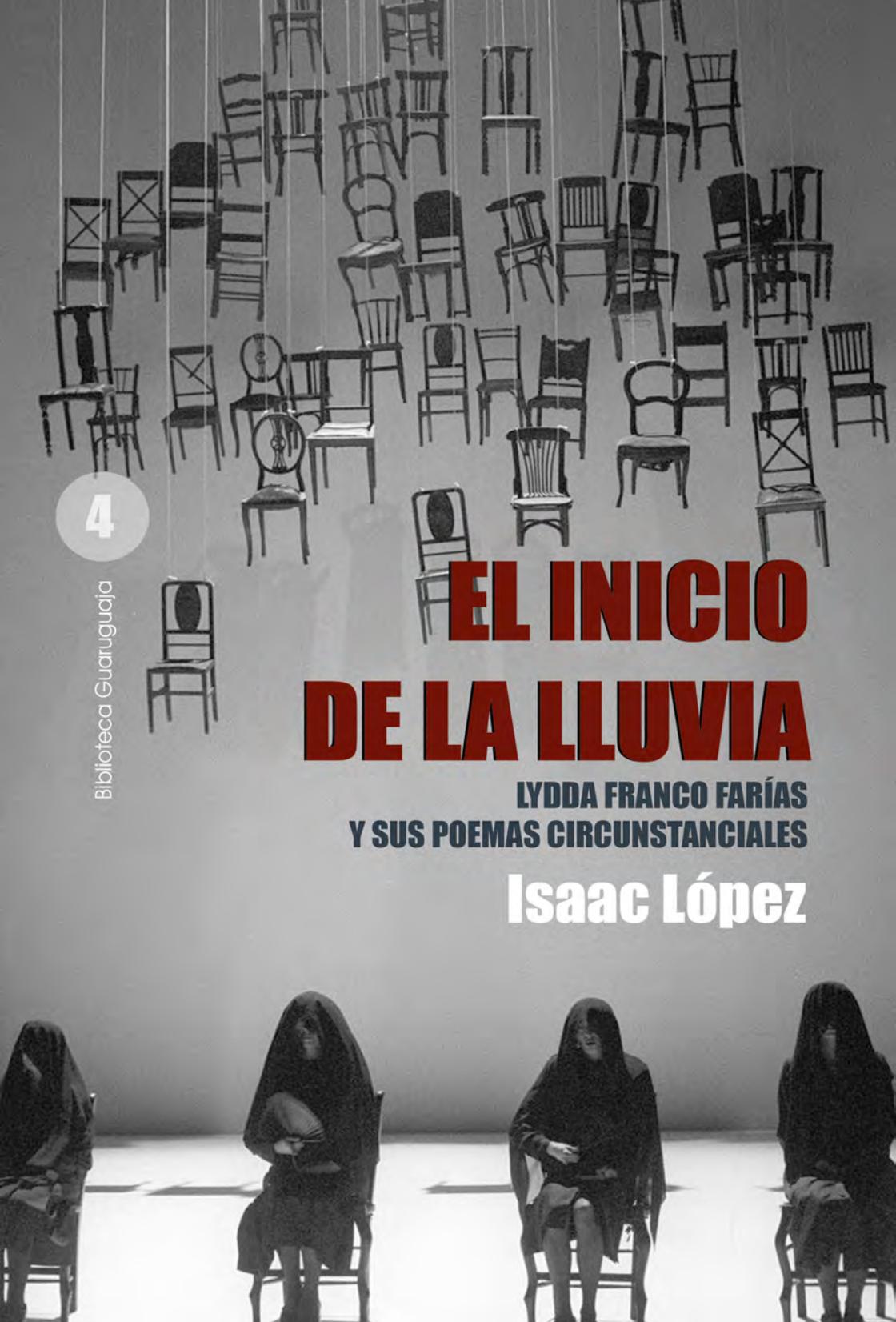


4

Biblioteca Guaraguaja



# EL INICIO DE LA LLUVIA

LYDDA FRANCO FARÍAS  
Y SUS POEMAS CIRCUNSTANCIALES

Isaac López



EL INICIO DE LA LLUVIA  
LYDDA FRANCO FARÍAS Y SUS POEMAS CIRCUNSTANCIALES



Colección Veredas del monte



# EL INICIO DE LA LLUVIA

LYDDA FRANCO FARÍAS

Y SUS POEMAS CIRCUNSTANCIALES

APROXIMACIÓN HISTÓRICA

A UNA POLÉMICA LITERARIA EN LA CORO DE 1965

Isaac López

Colección Veredas del monte

4

Biblioteca Guaruguja



© EL INICIO DE LA LLUVIA LYDDA FRANCO FARÍAS Y SUS POEMAS  
CIRCUNSTANCIALES. APROXIMACIÓN HISTÓRICA A UNA POLÉMICA  
LITERARIA EN LA CORO DE 1965

BIBLIOTECA GUARUGUAJA  
Colección VEREDAS DEL MONTE, 2023

© | Isaac López

1era edición, 2023

EDICIÓN DE:  
BIBLIOTECA GUARUGUAJA

REVISIÓN Y CORRECCIÓN  
HANCER GONZÁLEZ SIERRALTA

DISEÑO, CONCEPTO GRÁFICO Y CUIDADO DE EDICIÓN:  
José Gregorio Vásquez

FOTOGRAFÍA DE PORTADA:  
[www.pixabay.com](http://www.pixabay.com)

FOTOGRAFÍAS INTERNAS:  
Las fotografías que ilustran este trabajo tienen dos orígenes: las originadas en el periódico *La Mañana* de Coro y puestas en los reportajes o noticias correspondientes, y las tomadas por el autor. La fotografía final del libro fue tomada del album de Luis Alfonso Bueno.

HECHO EL DEPÓSITO DE LEY:  
DEPÓSITO LEGAL: ME2023000105  
ISBN: 978-980-11-2131-2

EDICIÓN DIGITAL  
Mérida–Venezuela

*A Cresse Henríquez,  
clave y conjuro de los días*



*“También mi boca es una llaga  
de verdades que sangran!!”*  
LFF



## CONTENIDO

INTRODUCCIÓN	11
EL CONCURSO LITERARIO EN EL ANIVERSARIO DEL ATENEO DE CORO	13
LA LEYENDA DE LA EXPULSIÓN	21
UNA NUEVA VOZ PARA UN TIEMPO IRREVERENTE	31
EL DEBATE POR LA IMAGEN DE LA CIUDAD	39
EL ARTE Y SU FUNCIÓN SOCIAL	59
EL BAUTIZO DEL POEMARIO, UNA FIESTA DE LA CULTURA	65
CONCLUSIONES	75

EL INICIO DE LA LLUVIA. LYDDA FRANCO FARIÁS Y SUS POEMAS CIRCUNSTANCIALES







## INTRODUCCIÓN

**A** mediados de la década del sesenta del siglo veinte se produjo en Coro, estado Falcón, un episodio que sacudió su vida intelectual, convirtiéndose en símbolo de aquel tiempo de rupturas, combatividad e irreverencia. La publicación en la prensa de una selección de los poemas finalistas del concurso del Ateneo de la ciudad, generó una polémica en la cual pueden observarse la sensibilidad, formación e ideas de algunos de sus *hombres de letras*, y las características del debate público de aquellos años.

En 1965 el Ateneo de Coro, con motivo de su décimo aniversario, invitó al *Primer Concurso Literario*. A la convocatoria fueron presentados alrededor de veinticinco trabajos, de los cuales se seleccionaron como ganadores en la primera de las menciones el poemario titulado *Poemas circunstanciales* de la joven serrana Lydda Franco Farías, y en la segunda el cuento *La decisión* del médico, oriundo de Mene de Mauroa, Alirio Navarro Alemán.

El periódico *La Mañana*, que había proyectado el certamen, divulgó una selección de poemas de los cinco autores que el jurado consideró finalistas. La polémica se inició cuando en días sucesivos apareció en el mismo diario una enérgica crítica a



los textos publicados, y en especial al titulado “¿Qué hacer?” de Lydda Franco Farías, firmada por el articulista Amalio V. Rezal. A partir de allí, en una serie de artículos, comentarios, cartas y sonetos, en ataque o defensa de la propuesta estética anunciada en dicho poema, se pronunciaron veinte personalidades ligadas a la sociedad coriana del momento.

Hito recurrente en el medio literario coriano, dicha controversia —la cual contribuyó a la mitificación de la autora de *Poemas Circunstanciales* como poeta rebelde, guerrillera, y contestataria— no ha sido, que sepamos, recuperada, sistematizada y analizada en sus argumentos fundadores. En este trabajo nos proponemos reconstruir tal episodio, con el objetivo de acercarnos a la reflexión de los *hombres de letras* de aquel momento, utilizando la variedad de registros que ofrece la prensa diaria, con la intención de aclarar inquietudes como: ¿Cuál fue la recepción que tuvo la propuesta poética de Lydda Franco Farías en Coro en 1965? ¿Quiénes fueron los polemistas involucrados en la crítica a su obra? ¿Qué argumentos se expusieron a favor o en contra del poemario? ¿Refleja la polémica la resistencia de los círculos sociales dominantes a las ideas de cambio esgrimidas en los años sesenta?

Esta investigación es de carácter bibliográfico-documental, recurre al testimonio oral y hemerográfico, persigue identificar aspectos como sensibilidad, imaginarios y valores culturales de una época. La persistencia de la memoria oral de aquella controversia, y la disposición de más de veintiséis textos que contienen la misma, justifica una indagación desde la perspectiva del historiador, esperando contribuir en la necesaria comprensión del proceso cultural reciente del estado Falcón.



## EL CONCURSO LITERARIO EN EL ANIVERSARIO DEL ATENEO DE CORO

Fundado en mayo de 1955, pleno auge de la dictadura militar dirigida por Marcos Pérez Jiménez, en el Liceo “Cecilio Acosta”, por personalidades como Francisco Belda Benet, Marbella Medina, Regina Pía de Andara, Ángel S. Domínguez, Víctor Morales Sánchez, Jesús Rojas Velázquez, Mario Lora Alvarez, y María Teresa Salcedo, entre otros, el Ateneo de Coro se instituyó en modelo del trabajo de promoción cultural en el estado Falcón.<sup>1</sup> Para mediados de la década del sesenta el centro cultural estaba presidido por el periodista Ildemaro Alguindigue —uno de sus fundadores—, quien seguía la orientación de sus predecesores, dirigida a hacer del mismo una referencia de lo que se consideraba *trabajo cultural* en el país, promoviendo los valores regionales y exhibiendo las muestras del quehacer artístico nacional. Para celebrar el décimo aniversario de la fundación, en mayo de 1965, la directiva de la institución elaboró un programa de actividades que incluía: la inauguración del *VI Salón Anual de Pintura, Premio Anual de Pintura, Cuento y Poesía*, y conciertos musicales.

En las *Bases del Concurso Literario*, firmadas el 25 de marzo de 1965, se establecía, entre otros aspectos, que debían ser obras inéditas, y podían participar *...todos los escritores falconianos residentes en el Estado y residentes fuera de él, así como los nativos*

1 Ver: Ildemaro Alguindigue: “Los 13 años del Ateneo de Coro”. En: *La Mañana*, Coro, 11 de mayo de 1968, p. 4.



de otros Estados del País residentes en la región.<sup>2</sup> Señalaban las bases se adjudicarían premios de primer lugar para cada una de las menciones por la cantidad de 1.000 bolívares, diplomas, y 250 bolívares al segundo lugar en cuenta. También se especificaba que los trabajos deberían ser enviados a la dirección del Ateneo de Coro, en la calle Zamora, número 53, antes del 05 de mayo en *plica sobre escrita con un seudónimo, en la cual se incluirá el trabajo, suscrito con el seudónimo, y otra plica que contenga el nombre y apellidos del concursante.*<sup>3</sup> Indicándose además que las obras premiadas serían editadas por el Ateneo de Coro, y la conformación del jurado calificador por los señores Antero Dupuy y Virgilio Medina, y el profesor Maximiliano Guevara.<sup>4</sup>

Por nota de prensa se anunció la expiración del plazo de la convocatoria, señalando la presentación de veinticinco trabajos.<sup>5</sup> El jueves 13 de mayo de 1965 apareció otra nota titulada: *Los premios de Poesía y Cuento del Ateneo ganados por una estudiante y un médico.* La información revelaba que el premio de poesía había sido obtenido por la estudiante de Letras Lydda Franco Farías, y el de cuento por Alirio Navarro Alemán, mientras el *accésit* establecido en las bases del galardón de narrativa corta se otorgaba al joven Guillermo De León Calles.<sup>6</sup> El veredicto, publicado dentro de la misma noticia, señala que:

2 S/A.: “Concurso Literario”. [Recorte de prensa sin datos de publicación]. En: *Libro de recortes del Ateneo de Coro. Año 1965.* Agradecemos a la señora Olga Hidalgo de Curiel su generosidad en acercarnos a este importante material, memoria de esa institución, el cual complementó la revisión de la colección de prensa realizada en el Archivo General del estado Falcón, dependencia de la Gobernación del Estado, que es el remanente de los diarios regionales, luego de la quema de la *Biblioteca Elías David Curiel* y la pérdida de la colección de la Hemeroteca Regional.

3 *Ídem.*

4 *Ídem.*

5 S/A.: “Hoy expira el plazo del Concurso de Cuento y Poesía convocado por el Ateneo de Coro”. [Recorte de prensa sin datos de publicación]. En: *Libro de recortes del Ateneo de Coro. Año 1965.*

6 En este trabajo utilizaremos la grafía del nombre de la autora como aparece en la mayoría de su obra publicada, y no como se plasma en su primer libro



Los suscritos, miembros del Jurado designado para considerar el valor literario de las obras (poesía y cuento) concurrentes al Concurso promovido por el Ateneo de Coro con motivo de cumplir su décimo Aniversario, reunido en varias oportunidades con tal finalidad, ha decidido otorgar los dos Primeros Premios en ambos géneros al poemaria (sic) “Poemas Circunstanciales” y al cuento intitulado “La Decisión” firmados ambos por los seudónimos NATASHA DALI y CUARTEMOC respectivamente. Abiertos los sobres resultaron ser para el Primer Premio de Poesía Lida Franco Farías y para el Primer Premio de Cuento el Dr. Alirio Navarro Alemán. El Accésit, previsto en las Bases como Segundo Premio para Cuento, fué adjudicado al titulado “Cruz del Sur”, distinguido con el seudónimo Astrónomo, cuyo autor resultó Guillermo De León Calles.<sup>7</sup>

Aun cuando el Veredicto no abunda en los valores considerados en las obras premiadas, expone que:

En virtud de las excelentes y altas calidades líricas de los Poemarios “La Desnuda Señal”, “Los Círculos de la Espera” [sic], “Amargo” y “Cantos para un Juglar Desahuciado” cuyos autores al ser abiertas las correspondientes plicas, resultaron ser: Luis Alfonso Bueno, Guillermo De León Calles, Juan Esteves y Manuel A. Del Moral, el Jurado se permite recomendar a la Dirección del Ateneo de Coro, auspiciadora de estos Concursos la publicación de dichas obras y que se le confieran menciones honoríficas en el orden arriba indicado. En Coro a diez de mayo de 1965.<sup>8</sup>

---

y en las publicaciones de prensa de la época. En el caso de las citas respetaremos la grafía original.

- 7 S/A.: “Los Premios de Poesía y Cuento del Ateneo ganados por una estudiante y un médico”. En: *La Mañana*, Coro, 13 de mayo de 1965, p. 1 y 7.
- 8 *Ídem*. Es importante hacer notar que la noticia de la premiación también incluía el veredicto del *VI Salón Anual de Pintura* del Ateneo de Coro, como se ve, de mayor tradición que el concurso literario. Días después el mismo diario aclaraba que Manuel A. Del Moral era el seudónimo con el cual había participado en el evento Francisco N. Castillo.



De particular interés, el identificar a los involucrados en el concurso convocado por el Ateneo de Coro. Nombres como los de Virgilio Medina, Maximiliano Guevara, Antero Dupuy Chirinos o Ildemaro Alguindigue constituían parte de un círculo intelectual de vanguardia en la Coro de entonces, algunos de ellos comprometidos o cercanos a las ideas de izquierda y filo socialistas, siendo sus firmas frecuentes en diarios regionales y nacionales.

Por otra parte, Lydda Franco Farías y Guillermo De León Calles eran nuevas presencias literarias, mientras Luis Alfonso Bueno y Juan C. Esteves, aunque de generaciones distintas, provenían de experiencias como el *Grupo Literario Coro*, el cual había irrumpido en intento de renovar las letras regionales a mediados de los años cincuenta.<sup>9</sup> Mientras, Francisco N. Castillo, autor margariteño radicado en Coro, donde ejercía trabajos de técnico en seguridad industrial, había publicado ya textos como *Espuma Migratoria* (1957), y su nombre era una presencia constante en la prensa coriana como articulista.<sup>10</sup>

Eran mediados de los sesenta, Venezuela experimentaba en menos de una década el clima de apertura de las libertades democráticas. Para aquel momento gobernaba Raúl Leoni, del partido Acción Democrática, quien enfrentando la ofensiva guerrillera de orientación castrista había ganado las elecciones de diciembre de 1963, las segundas en el proyecto democrático liberal representativo instaurado a partir de 1958. El Gobernador del estado Falcón era el acciondemocratista Pablo R. Saher, quien se mantenía en el cargo desde 1962, cuando fue designado

9 Teniendo como guías a Agustín García y Mario Briceño Perozo, en 1956 los jóvenes Rafael José Álvarez, Ángel Miranda Santos, Luis Alfonso Bueno, Ramón Arteaga, y Milán Brech, junto a Juan C. Esteves, constituyeron el “Grupo Coro”, tercer colectivo de escritores en asumir tal nominación en la historia de la ciudad. Ver: Luis Alfonso Bueno: “Visión Literaria de Coro”. En: Centro de Historia del estado Falcón: *La fundación de Coro y sus correlatos*. Coro, Junta Pro celebración de los 450 años de Coro, 1977, p. 43.

10 Rafael Ángel Rivas D. y Gladys García Riera: *Quiénes escriben en Venezuela. Diccionario de escritores venezolanos (siglos XVIII a XXI)*. Caracas, CONAC, 2006, Tomo I, p. 178.



por Rómulo Betancourt, en sustitución de Pedro Luis Bracho Navarrete, quien había optado por apoyar a la tendencia del ARS dentro del partido de gobierno.<sup>11</sup>

Para 1965, la prensa ofrece el panorama de un contexto de planes y realizaciones del gobierno regional, al mismo tiempo que exigencias por parte de diversos sectores en el marco de la apertura democrática: reclamos laborales, electrificación, acueductos, carreteras, servicios médicos, escuelas y liceos, programas habitacionales, caprinos y agrícolas. También el eco de los proyectos modernizantes del desarrollismo de la época incidían sobre el cambio y renovación urbana de la antigua capital estatal, lo cual se expresó fundamentalmente en la solicitud de demolición de la casa donde se alojó Bolívar en Coro en su visita de 1826 y en la eliminación de los escombros del viejo Teatro Armonía para edificar en el mismo lugar *el moderno Palacio de Gobierno*, rompiendo con todos los hitos tradicionales de la urbe del occidente venezolano, declarada muchos años después por el remanente de su singular conjunto arquitectónico de origen colonial como Patrimonio Cultural de la Humanidad.<sup>12</sup>

---

11 En marzo de 1962 se había fundado en las cercanías de Pueblo Nuevo de la Sierra, hacienda *Los Evangelios*, el Frente Guerrillero José Leonardo Chirinos, por militantes políticos urbanos y campesinos, entre otros: Douglas Bravo, Juan Arenas, Miguel Noguera, Iván Bravo, Arcadio Pérez Martínez e Hilario Navarro. Parte de la estrategia del Partido Comunista de Venezuela (PCV), inhabilitado desde ese año, para derrocar al gobierno de Rómulo Betancourt e instaurar un modelo socialista, el Frente Guerrillero tuvo incidencia sobre los estados Falcón, Lara, Zulia y Yaracuy en acciones desestabilizadoras como sabotajes contra oleoductos petroleros, operaciones explosivas contra organismos públicos, tomas de pueblos, atentados contra personalidades, y destrucción de vías de comunicación. Ver entre otros: Alfredo Peña: *Conversaciones con Douglas Bravo*. Caracas, Editorial Ateneo de Caracas, 1978, p. 83, y Rafael Rossell: *Para que la memoria no se pierda*. Coro, Alcaldía del Municipio Miranda-Fondo Editorial Servando Garcés, 2008, pp. 36-50.

12 Ver entre otros: S/A.: “Manifestación de trabajadores de obras públicas esta tarde por las calles de esta ciudad”. En: *La Mañana*, Coro, 5 de enero de 1965, pp. 1 y 7; S/A.: “Multada la SEARS en Punto Fijo por negarse a reenganchar tres dirigentes sindicales”. En: *La Mañana*, Coro, 5 de enero de 1965, p. 1; S/A.: “El STOP pide a las autoridades del trabajo citen a



Las tensiones del momento se complementaban con la ofensiva insurreccional dirigida por las Fuerzas Armadas de Liberación Nacional (FALN), a las cuales estaba adscrito el Frente Guerrillero José Leonardo Chirinos, cuyo centro eran las montañas falconianas, y quienes les apoyaban, así como por las campañas de contra-insurgencia que incidían especialmente en la vida de los pueblos de la serranía coriana.<sup>13</sup> Los diarios reportan ocupación de

---

la compañía Shell”. En: *La Mañana*, Coro, 13 de enero de 1965, p. última; S/A.: “El viernes se reunirán en Churuguara gobernadores de Lara, Yaracuy y Falcón”. En: *Médano*, Punto Fijo, 25 de febrero de 1965, p. 1; Pompilio Morales Valles: “Una vieja aspiración piriteña”. En: *La Mañana*, 18 de mayo de 1965, p. 4; Rodrigo Rodríguez Hidalgo: “Por qué al estado Falcón no se le presta mayor atención?”. En: *La Mañana*, Coro, 26 de septiembre de 1965, p. 4; Marco José Zavala: “Temas Populares. Los problemas de Coro y su origen”. En: *La Mañana*, Coro, 22 de enero de 1965, p. 4; B.P.: “La industrialización de Coro una hermosa utopía mientras no exista una adecuada y justa política de servicios públicos”. En: *La Mañana*, Coro, 9 de febrero de 1965, p. 5; S/A.: “Se instaló la Asamblea Legislativa bajo la presidencia de dirigente campesino”. En: *Médano*, Punto Fijo, 4 de marzo de 1965, p. 1; S/A.: “Serán entregadas 200 casas construidas por el Banco Obrero”. En: *Médano*, Punto Fijo, 15 de marzo de 1965, p. 1; José del Carmen Piñero: “Pedregal y sus más rudos y palpitantes problemas colectivos”. En: *La Mañana*, Coro, 15 de marzo de 1965, s/p.; T. Rodríguez Lara: “Puerto Cumarebo: El pueblo menos favorecido en 6 años de gobierno constitucional”. En: *La Mañana*, Coro, 12 de marzo de 1965, p. 3; S/A.: “Para el permanente abastecimiento de agua el INOS ha invertido 7 millones de bs. en Churuguara”. En: *La Mañana*, Coro, 24 de marzo de 1965, p. 1; Omar Hernández: “La electrificación de la Sierra Coriana”. En: *La Mañana*, 25 de marzo de 1965, p. 4; S/A.: “Obras por más de 8 millones de bs. inaugurará el Presidente Leoni en Churuguara. Estas son el embalse de Mapara, Plata de Tratamiento, Acueducto de Churuguara y Aducción de Mapararí”. En: *La Mañana*, Coro, 27 de abril de 1965, p. 1; y S/A.: “Solicitado permiso para demoler la casa donde se alojó Bolívar en Coro. En su lugar se edificará edificio de 2 millones de bs”. En: *La Mañana*, Coro, 26 de mayo de 1965, p. 1.

- 13 Principales pueblos de la serranía coriana son Pueblo Nuevo de la Sierra, San Luis, Cabure, Curimagua, Churuguara, Mapararí, Santa Cruz de Bucaral, Pecaya, Aracua y Agua Larga, entre otras. La sierra, ubicada al sur de Coro, está constituida por dos subsistemas orográficos, el del norte, paralelo al mar, y el del sur, que comparte con Lara. “La sumatoria de ambos domina la mayor parte del territorio falconiano. Tienen una dirección general suroeste a noreste. La región ocupa el 41,43% de la superficie del



campamentos guerrilleros, captura de combatientes y pertrechos, asaltos a individuos por hombres armados, tomas de pueblos por la guerrilla, y muertes de sublevados y de efectivos de las Fuerzas Armadas Nacionales en encuentros, entre otros sucesos.<sup>14</sup>

Ese el clima y contexto político de la región para la fecha en la cual el Ateneo de Coro llamó a un concurso literario. Los *hombres de letras* que integraban el Jurado calificador en 1965 eran figuras destacadas de ese momento, personalidades consagradas y reconocidas en el ámbito local. Antero Dupuy Chirinos cultivaba el verso, masón y de oficio telegrafista, en sus trabajos literarios predomina la nota humorística, era interesado en asuntos de la gramática y en la lectura de *El Quijote*. Utilizó varios seudónimos, siendo el más frecuente el de Pedro Yunatú; colaborador de diarios regionales como *El Día*, *Honda*, *Orto* y *Jornada*. También de publicaciones nacionales como *Dominguito*, *El Nacional*, y *Revista Telegráfica*.<sup>15</sup> Maximiliano Guevara, nacido

---

estado, que equivale a 10.275 Km<sup>2</sup>". Teodoro Díaz Zavala: "Capítulo 46. Estado Falcón". En: *Geo Venezuela 6*. Caracas, Fundación Empresas Polar, 2009, pp. 210-211.

- 14 S/A.: "Dos civiles muertos en asalto a un campamento guerrillero cerca de la Ciénega de la Chapa". En: *La Mañana*, Coro, 9 de enero de 1965, p. última; S/A.: "Atracado locutor por desconocidos armados de metralleta". En: *La Mañana*, Coro, 30 de enero de 1965, p. última; S/A.: "Villalba en Coro: Dispuesto el líder a mediar para que cese la violencia". En: *La Mañana*, Coro, 9 de febrero de 1965, pp. 1 y 7; S/A.: "Grupos de guerrilleros asaltaron ayer Comando de la FAC a San Luis". En: *La Mañana*, Coro, 10 de febrero de 1965, p. última; S/A.: "Un teniente y un soldado muertos en encuentro guerrillero en la Sierra de San Luis". En: *La Mañana*, Coro, 20 de febrero de 1965, p. última; S/A.: "Reina absoluta normalidad en la Sierra de Coro". En: *La Mañana*, Coro, 25 de febrero de 1965, p. última; S/A.: "Confirmó el Gobernador: Seis guerrilleros muertos en tres encuentros con el Ejército". En: *La Mañana*, Coro, 23 de marzo de 1965, pp. última y 2; y S/A.: "La Digepol y Policía Municipal ocuparon varios campamentos guerrilleros en diversas partes de la sierra coriana". En: *La Mañana*, Coro, 15 de mayo de 1965, p. última.
- 15 Zénemig Giménez: *Periódicos y Periodistas del estado Falcón. 1853-1953. Ensayo de rescate de autores y periódicos de la región*. Caracas, Universidad Central de Venezuela, 1997, p. 187. Inédito en forma impresa, este importante trabajo puede localizarse en la internet.



en 1932 en El Baúl, estado Cojedes, era profesor egresado en 1956 del Instituto Pedagógico de Caracas. Militante del Partido Comunista de Venezuela (PCV), se desempeñó en la cátedra de Castellano y Literatura en el Liceo “Cecilio Acosta”.<sup>16</sup> Por su parte, Virgilio Medina, renombrado periodista coriano, también de filiación comunista, era para esos años jefe de redacción del diario *La Mañana* y encargado de su *Página Literaria*. Había sido corresponsal de *El Nacional*, director-fundador del periódico *La Verdad* (1941), director de *La Tarde* (1944), columnista de los semanarios *Elecciones* (1939) *Tierra* (1944), y de *El Proletario* y *La Voz del Pueblo* en 1946.<sup>17</sup>

Fueron ellos los responsables de la premiación del libro *Poemas Circunstanciales* y del cuento *La Decisión*, de Lydda Franco Farías y Alirio Navarro Alemán, respectivamente. Fueron también quienes propusieron a la directiva del Ateneo de Coro el otorgamiento de menciones honoríficas y la publicación de otros libros presentados a concurso, a saber: *La desnuda señal* de Luis Alfonso Bueno, *Los ciclos de la espera* de Guillermo de León Calles, *Amargo* de Juan C. Esteves, y *Cantos para un juglar desahuciado* de Francisco N. Castillo. Todos, libros y autores finalistas, quedaron borrados por la querrela que se suscitó en la prensa en los meses siguientes.

16 Rafael Ángel Rivas D. y Gladys García Riera: *Quiénes escriben en Venezuela...* Tomo I, p. 355.

17 Ramón Daniel Medina: *Virgilio Medina un coriano universal*. Coro, Cementos Caribe, 1989, p. 10. Por su parte, Ildemaro Alguindigue, natural de Aragua de Barcelona, era —como ya hemos señalado— periodista, Profesor de la Escuela “Virginia Gil de Hermoso” y corresponsal del diario *El Nacional* en Coro para el momento.



## LA LEYENDA DE LA EXPULSIÓN

**A**l contrario del poblado, la ciudad requiere de visiones múltiples. El entorno rural se complace en miradas univocas, en cambio la ciudad, por su propio ser, no puede someterse a unanimidades. Me contaba alguna vez el historiador Carlos González Batista del largo e intrincado proceso para lograr la declaratoria de Coro como Patrimonio Cultural de la Humanidad, de cómo lo que ahora parecía una convención, algo aceptado por todos o por la mayoría: la necesidad de resguardar las casonas del centro colonial y tradicional, fue también el resultado de campañas y debates en el espacio público contra muchos que concebían esas edificaciones como símbolo de atraso y estancamiento. La sensibilización por el resguardo patrimonial era también producto de un largo proceso. Por su parte, la investigadora Blanca De Lima señalaba en conversación informal que, en sus sondeos en sectores populares, aquellos inmuebles valorados desde el exterior, eran considerados íconos de sojuzgamiento y opresión, del clasismo impuesto por los estamentos dominantes de la sociedad.

De acuerdo a una variedad de testimonios orales, Lydda Franco Farías y Coro parecieron llevar una relación áspera y hostil. Según esa oralidad, la poeta fue expulsada de la ciudad debido al contenido del texto *Poemas circunstanciales*, el cual obtuvo el rechazo de sectores sociales, políticos y religiosos. El libro habría sido menospreciado incluso por sus propios



auspiciadores, y ante la aversión en la localidad la autora debió marcharse en una especie de autoexilio.

Disfrutara de ello o no, el mito de *la poeta expulsada por la godarría coriana*, proscrita de la ciudad colonial, hija insumisa, negada y exiliada de aquel espacio pueblerino y convencional, rodeó siempre su figura y obra, a pesar de asentarse durante muchos años en Maracaibo, trabajar en bibliotecas de la Universidad del Zulia, y gozar del aprecio y respeto en el ámbito intelectual marabino y nacional. El relato de su destierro en voces de escritores amigos contribuyó a rodearla de un halo de poderoso encanto subversivo. La poeta irreverente que irrumpió contra las prácticas de una ciudad conservadora y religiosa, heredera perfecta de los años sesenta, se hizo símbolo de aquel tiempo romántico y transgresor.

Conversaciones con los poetas César Seco, Darío Medina, Paúl González Palencia, y Ramón Miranda; y con los críticos y docentes universitarios José Javier León y Miguel Ángel Campos, así lo confirman. Seco nos cuenta que la historia sobre la diatriba contra Lydda Franco Farías llegó hasta su generación a través de voces como las de Rafael José Alfonso, Rafael José Álvarez, o Ramón Miranda. Cree Seco que aquella censura contra la poesía de la autora de *Poemas circunstanciales* era solamente un asunto de reacción social, sin plasmación en la prensa de la época.

Eso es verdad, Lydda tuvo tiempo que no le gustaba venir a Coro, y pasaba derecho para la sierra. Ni soñar con ir al Ateneo de Coro, después fue que la invitaron y decidió ir, pero incluso con cierta resistencia por lo que había pasado con el libro. [...] Nosotros empezamos a admirarla por todo lo que nos decían de ella, y una vez organizamos un viaje a Maracaibo con la intención de conocerla. Yo varias veces me acerqué hasta su casa y gocé de su generosidad y desprendimiento. Contrario a lo que pudiera creerse, Lydda nunca se solazó en el cuento de esa polémica. Nunca hablaba de eso. No le gustaba. Y cuando uno se la mencionaba contestaba con una de sus risotadas en la que lo decía todo. [...] Había



que contextualizar también aquello, aquel era un momento de transición entre viejas y nuevas formas de poesía. Recuerda que en aquellos años también otros poetas fueron cuestionados. Por ejemplo Juan Calzadilla con *Dictado por la jauría* o Cadenas por *Derrota*.<sup>18</sup>

Darío Medina, docente jubilado del Instituto Universitario Tecnológico de Coro y exdirector de cultura de la Universidad Francisco de Miranda, autor de *Venado de Piedra*, nos dice que:

Ese libro generó un escándalo, y a raíz de eso ella se fue a Maracaibo. Se sintió rechazada y no soportó el ambiente que había en la ciudad contra ella. Coro era entonces, y no sé si todavía lo es, una ciudad muy conservadora, y ese libro se sintió como un ataque a la ciudad. Es de imaginar cómo cayó aquello de *una ciudad chorreando orines milenarios* [...] Todo eso estaba en el ambiente, todo el mundo lo comentaba. El rechazo de la ciudad fue unánime. Supongo que detrás de eso estaría la jerarquía de la Iglesia. [...] Ese rechazo de Coro por ella la hizo irse de Coro [...] Su poesía rebelde era por su militancia. Había una actitud personal, pero sobre todo ideológica. Ella era prima de nosotros. Su papá y el mío eran telegrafistas, Ferecides Franco y Josías Medina eran muy amigos y se trataban de compadres. [...] Creo que mi papá era padrino de uno de los hermanos de Lydda. Ferecides tenía como diecisiete hijos, pero la única con ideas de izquierda era ella. Nos llamábamos primos. Posterior a eso del libro, ella estuvo presa en el T.O. de Cabure, y mi papá la iba a buscar para que durmiera en la casa, y al otro día volvía a llevarla a eso que era como un campo de concentración pequeño, ahí en Cabure. Ella estaba implicada en la guerrilla urbana, o participaba apoyando a su marido que era guerrillero. Sé que estuvo presa, y que la torturaron.<sup>19</sup>

18 Conversación telefónica con César Seco, Punto Fijo, sábado 3 de marzo de 2018.

19 Conversación telefónica con Darío Medina, San Cristóbal, martes 6 de marzo 2018.



Por su parte, el poeta, ensayista y promotor cultural Paúl González Palencia expresa:

No sé de tal expulsión de Lydda de Coro. Lo que se dio con lo de su poemario fue una polémica, sobre todo en la prensa regional, y después trascendió cuando Liscano escribió también algo en *El Nacional*, en contra del libro. En la prensa escribió mucha gente, y la peor reacción parece vino de la Iglesia. Creo que el Vicario de Coro, de apellido Da Costa Gómez, escribió algo muy fuerte contra el libro. Pero realmente fueron muchos los que escribieron. Creo que Luis Alfonso Bueno también escribió sobre eso [...]. Yo recuerdo haber ido a la presentación que terminó siendo en un bar de Coro, recuerdo que Virgilio Medina me invitó y yo fui. Recuerdo que comimos un pastel de tortuga muy sabroso que hacía la señora del dueño del bar. Pero todo eso debe estar en la prensa de la época, en los periódicos fue que se dio toda esa polémica, tal vez en alguna revista. Pero nadie se ha preocupado de recoger eso, que fue muy importante en la vida literaria de la ciudad [...] <sup>20</sup>

El poeta Ramón Miranda, autor de *Plantado como un ángel*, nos señalaba:

Esa premiación le costó mucha crítica a ese jurado. Por la godarria coriana y los sectores oscuros de la ciudad. Tampoco debía llamarse godarria, sino más bien así: sectores oscuros. Gente cuya mentalidad está anclada en la Colonia, y que no aceptó ese libro de Lydda. Defensores de las buenas costumbres para los cuales ese poemario era una grosería. [...] Ese poemario cayó como una bomba sobre Coro. Eso cayó mal en todos los sectores sociales. Incluso en los sectores políticos de derecha y en la Iglesia que repudiaron el veredicto de ese jurado. [...] Lydda tuvo que irse de Coro, pues la miraban mal, además ella y su esposo estaban compli-

<sup>20</sup> Conversación telefónica con Paúl González Palencia, Puerta Maravén, miércoles 21 de marzo de 2018.



cados en la guerrilla, en la resistencia urbana que llamaban. Una vez yo fui al Ateneo que estaba en la calle Zamora, y me tocó ir al baño. Allí encontré una caja de libros botados y llenos de hongos por el agua. La mayoría de ellos eran los *Poemas circunstanciales* de Lydda. Ni siquiera los propios proponentes del libro lo valoraron, y allí estaban botados, ni siquiera los distribuyeron. [...] En cambio en Caracas si valoraron a Lydda, gente como Ludovico Silva, Pepe Barroeta, o la gente de Sardio o del Techo de la Ballena si valoraron su obra. Sin embargo, esa polémica benefició y proyectó la obra de Lydda. Sirvió para proyectar ese libro y a su autora más allá de Coro.<sup>21</sup>

El abogado, poeta, cronista y compilador Luis Alfonso Bueno —participante del Concurso Literario de 1965— también remarca la conseja cuando señala:

Lidda habría que ver [sic], tiempo después cómo fantasmas de muertos y de vivos se incorporaban para estigmatizar su poemario inicial y pretender ahogarlos, a él con ella, en aguas no benditas. [...] Lidda Franco es la primera mujer que acude con su voz desnuda e íngnima a la retaliación de la ciudad, esa que nos sirve cotidianas raciones de falsía y realidades como quien brinda exquisitos manjares de una escondida muerte. [...] El libro de Lidda suscitó la ira de los dioses: Juan Liscano, que por entonces asumía una brillantez maligna contra toda insurgencia demonizó los textos con ácidos dichterios; otros, con igual o peor ceguera crítica, remitieron a Lidda al degredo de los desquiciadores sociales...<sup>22</sup>

21 Conversación telefónica con Ramón Miranda, Coro, lunes 26 de marzo de 2018.

22 Luis Alfonso Bueno: “Lidda Franco Fariás”. [sic] En: *Médano*, Punto Fijo, 1º de noviembre de 2001, p. 11. Años después, Bueno volvió sobre su relación con la escritora, rememorando el compañerismo y amistad de sus años de liceo, al mismo tiempo que circunscribiendo la reacción negativa contra su primer texto a *la enconosa crítica* de Juan Liscano. Ver: “Ya no podremos desandar palabras”. En: Luis Alfonso Bueno: *Desde tan claro*



Por su parte, el ensayista Miguel Ángel Campos, docente jubilado de la Universidad del Zulia, nos escribe:

Claro que tuvo eco en Maracaibo, a posteriori. Durante años en la Escuela de Letras se exhumó aquel incidente, era una especie de emblema moral de izquierda y todo eso, creo que victimizó a la autora y se hizo del libro un objeto de culto, lo curioso es que el libro era conocido solo por unos pocos. Lidda sufrió aquella falta de examen, luego vino su dolencia orgánica, carencias y pobreza, pero ella construyó una trinchera real, su poesía, escribió hasta el final, era su respuesta a lo que intuía como ruido y demagogia de su propio e íntimo entorno.<sup>23</sup>

El escritor y docente José Javier León nos dice que supo de Lydda Franco Farías a través de Enrique Arenas, docente de la Escuela de Letras de la Universidad del Zulia. León señala:

Nos contaba de eso, de su expulsión de Coro por la godarría coriana —así nos decía— que no aceptó nunca la irreverencia y desparpajo de Lydda. Después la conocimos y la tratamos, la admiramos y la quisimos, fuimos muy cercanos.<sup>24</sup>

Ramón Daniel Medina, escritor y profesor universitario, en su folleto *Virgilio Medina un coriano universal*, narra parte de la leyenda:

---

*espejo. Imágenes, instantes y memoria.* Coro, Ediciones Vísperas de la luz, 2016, p. 28.

23 Conversación por Facebook con Miguel Ángel Campos, Maracaibo, jueves 22 de marzo de 2018.

24 Conversación telefónica con José Javier León, Maracaibo, sábado 3 de marzo de 2018. Tanto Miguel Ángel Campos, César Seco, Darío Medina, Ramón Miranda, y José Javier León, como otros investigadores y docentes de literatura como Cristina Gutiérrez Leal, Johan Gotera, Juan Carlos La Rosa, Nandy García, y José Barroso nos señalan desconocer trabajos que pretendan sistematizar la polémica en torno al Premio Literario del Ateneo de Coro de 1965.



Y ya más acá, mediando la década de los sesenta, cuando los “Poemas Circunstanciales” de Lydda Franco estremecieron el cotarro literario de estos predios, allí estuvo Virgilio dándole a Lydda su espaldarazo. Con Maximiliano Guevara, miembro junto con él del Jurado que le confirió el merecido premio, defendió a capa y espada la acertada decisión, frente a las mojigatas razones de la godarria coriana de entonces, empeñada en cerrarle el paso a una poesía que chocaba con la puritana moral burguesa de los viejos apellidos corianos.<sup>25</sup>

Por otra parte, Darío Medina también contribuye en la descripción de la jauría contra la poeta, cuando escribe:

Supongo que para ciertos lectores, el libro que en 1964 [sic] ganara el Primer Premio del Concurso de Poesía del Ateneo de Coro, tenía que ser una nueva versión de los zapaticos me aprietan, y no ese cúmulo de vulgaridades y blasfemias que según ellos vino a resultar Poemas Circunstanciales, de Lydda Franco Farías. Y claro, cómo era posible que se insultara de esa manera a las buenas conciencias; cómo era posible que una muchacha viniera y preguntara qué hacer con la ciudad chorreando orines milenarios. Había que responder a tanto atrevimiento; reunirse en familia y castigar. Y fueron otra vez los inquisidores que desde la edad media quemaron a todo el que se atreviera a nombrarse en cuerpo y palabras irreverentes. [...] Lydda para entonces y desde entonces, quiere conjugar la necesidad de nombrarse como mujer, pero también como militante política, lo cual encendería aun [sic] más el odio de aquellos lectores que por supuesto, sólo (h)ojearon con sus cándidas lecturas un

25 José Daniel Medina: *Virgilio Medina un coriano universal...*, p. 11. Es importante el dilucidar el origen de la conseja. Años más tarde, se repetiría la misma estrategia con el lanzamiento del *Grupo Kasega* y de *Los Pilones*, que pretendiendo encarnar la irreverencia epocal lanzaron a través de las páginas del diario *La Mañana* comunicados, manifiestos, entrevistas y escritos contra una literatura *inerte, débil y deforme que florece en nuestro medio superada hace sesenta años*.



poema que además terminaría omitiendo lo sagrado, el más allá cristiano [...] Pero ellos no descansarían: estaban empeñados en ver todo un apocalipsis en estos textos, y no las palabras que hasta ahora sólo habían servido para doblegar a la mujer: aborto, feto, gravidez...<sup>26</sup>

El periodista Ruben Wisotzki muestra la propagación del escándalo:

Un día, ganó un concurso literario, eran los años 60, y se formó un escándalo tremendo, la atacaban de todas partes, afortunadamente gente como Ludovico Silva y Miguel Otero Silva la defendieron. Fue presa por escribir versos como “no nací para ocupar un espacio y nada más”. Ella cree que estuvo presa en todas las cárceles del país. La acusaron de todo, de atentar contra la moral, contra las buenas costumbres, decían de todo, hasta que qué pensarían las muchachas de Coro. [...] Un día, ante una injusticia que se estaba cometiendo contra unas mujeres en plena vía pública, salió a defenderlas y por no sentirse segura, con sus propias manos se sacó el vestido, un vestido similar al que lleva puesto esta noche, y la emprendió contra los atacantes.<sup>27</sup>

Diosa rebelde y vengadora de injusticias, musa de la izquierda irreverente venezolana, icono de la subversión cultural, mujer enfrentada a los prejuicios de las castas privile-

26 Darío Medina: “Lidda Franco Farías: De Poemas Circunstanciales a Summarius”. En: *Cultura Falconiana*, Volumen VII, 1 y 2 (Coro, 1991), pp. 133-134. Otra mirada a la obra de Franco Farías ofrece Darío Medina en su texto *El sol de barro en la casa del sol*, donde muestra como algunos de *nuestros literatos* sienten y ven “podredumbre y espantos nada agradables en las calles de la arquitectura de barro”. Ver: Darío Medina: *El sol de barro en la casa del sol*. S/C, CONAC-UCV, S/E. [Palabras de inauguración del IV Simposio de Literatura Falconiana, Churuguara, 25 al 28 de mayo de 1994.] Lectura, que de acuerdo a Medina, le traería la reacción violenta de miembros del auditorio al culminar la disertación.

27 Ruben Wisotzki: “Un día, una diosa”. Reproducida en *Ventanal*, I, 2 (Coro, octubre-diciembre, 2004), p.35.



giadas comarcas. ¿Cuáles hechos sustentan esa reacción de los sectores tradicionales de Coro contra la poesía de Lydda Franco Farías mencionada por los autores? ¿Quiénes eran esos hombres, representantes de *la godarria coriana*, empeñados en cerrarle el paso y desterrar a la poeta de la ciudad? ¿Quiénes eran esos *inquisidores* culturales, custodiadores de *la moral burguesa de los viejos apellidos corianos*, dueños y señores de los espacios de la pequeña urbe? ¿Qué decían esos versos que resultaban insultantes a los herederos de Arcayas, Zárragas, Tellerías, Chirinos, Carreras, Navarretes, Zavalas y de la Colina?<sup>28</sup> ¿Cómo se expresaba su poder? ¿No es anacrónica la base de sustento de la mitificación de la autora de *Poemas circunstanciales*? ¿Representa esa construcción parte de los imaginarios de la izquierda venezolana y regional? Intentaremos responder a algunas de esas interrogantes con los testimonios de la prensa de la época.<sup>29</sup>

Registradas las voces de poetas, periodistas e investigadores que exponen la leyenda, mostremos ahora la reflexión de la muchacha universitaria natural de San Luis, antes del reconocimiento oficial y la canonización literaria.

- 28 Son esos los apellidos que refiere el historiador marxista venezolano Federico Brito Figueroa dominaban el Cabildo de Coro a finales del siglo XVIII. Ver: Federico Brito Figueroa: *Las insurrecciones de los esclavos negros en la sociedad colonial venezolana*. Caracas, Editorial Cantaclaro, 1961, p. 60.
- 29 Un amplio cotejo de fuentes orales y mayor diversidad de muestras hemerográficas, quizás nos llevarían por otros derroteros. Asumimos, —teniendo en cuenta esa carencia—, este trabajo como una aproximación a un tópico muchas veces señalado, pero escasamente estudiado. Ojalá se entienda este texto por los interesados como una invitación para seguir indagando en el tema con mayor cantidad de testimonios.





## UNA NUEVA VOZ PARA UN TIEMPO IRREVERENTE

**E**l 14 de mayo de 1965 aparece en primera página del diario *La Mañana* una entrevista acompañada de la fotografía de la joven de veintidós años, hija del telegrafista Ferecides Franco y de la ama de casa Luisa Farías, propietarios de tierras en la Sierra de Coro y simpatizantes del partido Acción Democrática, estudiante de la carrera de Letras en la Universidad Central de Venezuela.<sup>30</sup> En esa intervención Lydda Franco Farías señalaba que:

30 En el *Diccionario General de la Literatura Venezolana* podemos leer: “Franco Farías, Lida (1944). Nació el 3 de enero en San Luis (Estado Falcón). Poeta. Estudió primaria en su pueblo natal, secundaria en el Liceo “Cecilio Acosta” de Coro. Cursó letras en la Universidad Central de Venezuela. Comenzó a escribir en 1958 en colaboraciones para los diarios *La Mañana* (Coro) y *Panorama* (Maracaibo).” Ver: *Diccionario General de la Literatura Venezolana*. Mérida, Instituto de Investigaciones Literarias “Gonzalo Picón Febres”, 1987, p. 197. El *Diccionario* señala que los datos fueron obtenidos en encuesta con la autora. En la página web del centro de investigaciones lingüísticas y literarias de la Universidad Nacional Experimental Francisco de Miranda que lleva su nombre se señala que: “Es una figura emblemática de las guerrillas que surgen en el país durante los años sesenta, al igual que su esposo, José Zavala, y su poesía revelará tanto ese mundo de la lucha armada, como los sueños revolucionarios de unos jóvenes que se vieron traicionados por una *democracia* que no llevaba a la sociedad a la deseada justicia social y económica. Pero su escritura no sólo reescribirá ficcionalmente estas luchas, con el paso del tiempo otras líneas temáticas como la música, la danza, la búsqueda del origen revelarán irónicamente la complejidad de un discurso que combina magistralmente trabajo formal con ingenio y potencia creadora.” Un discurso bastante interesado e



...soy optimista, me niego a perder mi fé en el hombre, y creo, que todo lo que pueda escribir ahora está íntimamente ligado al devenir histórico. Somos una mezcla de violencia y esperanza; un puente entre un sistema de valores que tienden a desaparecer y otro que se insinúa con la sugestión de una promesa. [...] La poesía es actividad vital de solidaridad humana y como tal debe destacar su función educativa sin mengua de la belleza; particularmente, la poesía no debe estancarse solo en forma sino en la incorporación de sus conceptos a la lucha activa, yo diría que la función poética contiene una virtud especial: la de penetrar profundamente en el corazón de las masas. Trabajar incansablemente por descubrir la esencia del hombre. Cada pensamiento poético es un riesgo que se asume, un compromiso ante la sociedad y el futuro.<sup>31</sup>

Y a la pregunta del redactor del diario *La Mañana* sobre los poetas y la poesía que ella consideraba representaban las necesidades de *nuestro tiempo*, la muchacha responde:

Aquellos que incondicionalmente rechazan la vulgar concepción individualista de “el Arte por el Arte”, para identificarse con la nueva generación y servir de forma eficaz a las causas justas de todos los pueblos del mundo. Considero que entre estos poetas se encuentran [sic] César Vallejo, que a pesar de su ausencia física, está cada vez más próximo al hombre y su circunstancia...<sup>32</sup>

---

instrumentado para acomodarse a las lógicas del poder en una instancia que ha producido y apoyado diversos proyectos de “investigación literaria” marcados por la mediocridad. Disponible en: <https://sites.google.com/a/correo.unefm.edu.ve/celyl/resena-biografica> Consultado el: 5 de marzo de 2018.

31 S/A.: “La Poesía es actividad vital de solidaridad humana. Dijo Lida Franco la poetisa premiada por el Ateneo de Coro”. En: *La Mañana*, Coro, 14 de mayo de 1965, p. 1.

32 *Ídem*.



La joven escritora se asume como parte de una generación emergente, asumiendo también una función social en el arte poético. Entusiasta con la nueva figura, el redactor señala que era desconocida del gran público, por lo cual consideraba su caso como una revelación en el campo de la poesía femenina falconiana y venezolana. Indicaba además el entrevistador, avizorando la tempestad, que: *De estructura diferente a la producción poética, de lo que podríamos decir valores consagrados en este campo, estos cantos iniciales de Lida Franco, donde forma y contenido constituyen un binomio de audacia y novedad causarán sensación y aspaviento en más de una roñosa sensibilidad.*<sup>33</sup> Por supuesto, quien escribía no podía ser otro que Virgilio Medina, jefe de redacción de *La Mañana* y conocedor del poemario inédito por ser parte del jurado del concurso del Ateneo.<sup>34</sup>

33 *dem.*

34 No era sin embargo la primera vez que el nombre de la joven serrana ocupaba las páginas del diario. Ya un año antes, en septiembre de 1964, un titular de última página indicaba que la “Estudiante universitaria desmiente haber sido torturada por la DIGEPOL”. Se trataba de una carta enviada por Lydda Franco Farías desde San Luis, Distrito Bolívar, solicitando la publicación para contradecir señalamientos aparecidos en la edición del periódico caraqueño *Extra* del día 13 de septiembre, en los cuales el corresponsal del tabloide indicaba que ella había sido secuestrada y torturada por los cuerpos represivos del Estado. La comunicación expresa que *...en ningún momento fui objeto de torturas como lo manifiesta el diario “Extra”; antes he sido tratada con suma consideración tanto por los efectivos de las Fuerzas Armadas como de la Dirección General de Policía.* S/A.: “Estudiante universitaria desmiente haber sido torturada por la DIGEPOL”. En: *La Mañana*, Coro, 18 de septiembre de 1964, última página. La información no aclara cuales habían sido los hechos en los que se había visto involucrada la joven, pero supone el compromiso militante de la universitaria. Otra fue la comparecencia de la poeta cuatro años más tarde, en 1968, cuando denunció en el mismo órgano periodístico haber sido objeto de secuestro, vejámenes y torturas, indicando que no era un enlace guerrillero y que viajaba a Maracaibo a tramitar la libertad de su esposo. Responsabilizaba a las autoridades de presentarla como *una Mata Hari del siglo XX, mezcla de guerrillera, bruja y para colmo drogadicta y nudista.* En su comunicación publicada en *La Mañana* expresaba: *Son insidiosas las declaraciones de prensa*



En primera página de su edición del 18 de mayo de 1965 el diario *La Mañana* reseña el acto de entrega el sábado 15 del mismo mes, a las siete de la noche, de los premios de Pintura, Poesía y Cuento con motivo del décimo aniversario del Ateneo de Coro. El acto se describe indicando el otorgamiento del Premio de Pintura por la señorita Telma Henríquez, a nombre de la firma comercial D.C. Henríquez & Cia., y los de Poesía y Cuento por el Gobernador del estado, Pablo Saher, quien intervino además con un breve discurso donde valoró ese tipo de actividad y expresó estar realizando gestiones para dotar a la ciudad de una *casa de cultura*.

Indica la nota que: *El acto que se vio prestigiado de una nutrida asistencia de elementos representativos de las actividades oficiales, culturales religiosas y estudiantiles, finalizó con la exitosa actuación de la Coral Falcón que bajo la acertada dirección del Profesor José Maiolino Conte realizó interpretaciones de su variado y aplaudido repertorio.*<sup>35</sup>

En su edición del día martes 18 de mayo el diario *El Nacional* también difunde la noticia, acompañada de tres fotografías: una de Monseñor Cástulo Mármol Ferrer, figura destacada de la iglesia coriana, otra del Director del Ateneo de Coro, y una tercera en la cual puede observarse cuando el Gobernador Pablo Saher entrega el premio a la ganadora.<sup>36</sup> Es decir, las máximas

---

*donde aseguran que yo Lida Franco Faria de Zabala, me desnudé en el autobús en plena vía pública. Al respecto debo declarar que fui secuestrada el día 18 del corriente mes en Caracas, saliendo del Nuevo Circo en uno de los autobuses de "Expresos El Lago", si no me equivoco el número 44, por aproximadamente 12 individuos... Ver: S/A.: "Dice Lida Franco Faria: Fui torturada en el bus en el que me dirigía a Maracaibo." En: *La Mañana*, Coro, 30 de junio de 1968, p. 4.*

35 S/A.: "El sábado fueron entregados en el Ateneo los premios estatales de pintura, poesía y cuento". En: *La Mañana*, Coro, 18 de mayo de 1965, pp. 1 y 7.

36 Ver: S/A.: "Conmemorado en Coro el X aniversario del Ateneo". En: *El Nacional*, Caracas, 18 de mayo de 1965, p. B-7. Sociales.



autoridades civiles y eclesiásticas parecieron confiar en los criterios del centro cultural.

Para el día 22 de mayo, la *Página Literaria* del diario *La Mañana* publicó a dos páginas completas y como *primicia*, una selección de los textos galardonados. Los títulos de los poemas elegidos fueron: “¿Qué hacer?” de Lydda Franco Farías, “Su majestad la angustia” de Guillermo De León Calles, “Cantos para un juglar desahuciado” de Francisco N. Castillo, “La ciudad que nos duele” de Luis Alfonso Bueno, y “África” de Juan C. Esteves. Por coincidencia, los textos de Franco Farías, De León Calles y Bueno tienen como motivo lo urbano, la ciudad que asfixia y angustia, que oprime y deshumaniza.

Es la Venezuela de la emigración desde el campo, el país cuyos hijos rurales no logran descifrar ni sentirse partícipes de la construcción de la modernidad representada en la ciudad. Rechazo y crítica hay en textos como los de Guillermo De León Calles y Luis Alfonso Bueno que hablan de *Las ciudades cansadas... Los timbres renegándose a anunciar la llegada del TIEMPO*, o *Esta ciudad no escribe la libertad del hombre. Aquí se tendió un puente sobre los desperdicios. Por largas avenidas atraviesan los niños, piden un pan, rompen un parabrisas o se echan a dormir sobre los túneles. Esta ciudad nos duele como una novia llena de varices...*

Más lacerante es Lydda Franco Farías cuando pregunta: *“Qué hacer con la ciudad chorreando orines milenarios,/ espermatozoides puestos a secar en las esquinas,/ genitales de cópulas frustradas.../ Qué hacer con la frigidez incipiente de los templos,/ con la impotencia manifiesta de los dioses desterrados?/ Qué hacer para reivindicar al hombre?/ Qué hacer/ por esta generación parturienta de migajas,/ sifilítica de odios,/ anémica de cantos verdaderos,/ desahuciada parcialmente.../ ¿Qué hacer con estas crónicas angustias epilépticas.../ Qué hacer si no hay espacio para el grito postergado/ si la violencia está incubada en las axilas.../ si el amor se está licuando en la saliva.../ ¿Qué hacer para reconciliar el llanto y la sonrisa? Qué hacer/ para no despertar los viejos jubilosos/ para que el hijo no nazca desvelado,/ para sofocar*



*el ronquido persistente de fusiles/ Qué hacer/ y las voces que nos vienen de la sangre.../ Qué hacer/ del tiempo canceroso q' crece como un golpe en la esperanza, / en el corazón impermeable a la cizaña./ Qué hacer/ de nuestras manos generosas, artesanas de horizontes./ Qué hacer de nuestras manos proletarias?/ Qué hacer/ para que la luz se filtre en las conciencias,/ para que llegue intacta./ Qué hacer para que la luz se haga?*<sup>37</sup>

El libro *Poemas Circunstanciales* fue bautizado el 30 de julio de 1965, pero desde el 26 de mayo y hasta el 15 de octubre del mismo año, se desarrolló a través de las páginas del diario *La Mañana* una controversia sobre sus valores estéticos en la cual se involucraron nombres como los de Amalio V. Rezal, José María Espinoza, Antero Dupuy Chirinos, Virgilio Medina, Maximiliano Guevara, Martiniano Bracho Sierra, Rafael José Álvarez, Pedro Da Costa Gómez, Francisco L. Rivero Reyes, Raúl López Lilo, Francisco Salazar Martínez, Héctor Soto Guédez, Ángel José Curiel, Miguel Antonio Medina, Víctor R. Ruiz, Raúl Rojas Partidas, Lázaro Trompiz, Sebastián Florez, Eladio Sifontes Pernía, y Pedro Argensola. Un total de veintiséis textos y veinte polemistas que discutieron, la mayoría de las veces a página completa de un diario de provincia, sobre el compromiso en el arte, el empleo de palabras destempladas en la poesía, vanguardia y conservadurismo, renovación y superficialidad en la expresión literaria.<sup>38</sup>

37 S/A.: “Poetas galardonados en el Concurso de Poesía auspiciado por el Ateneo de Coro”. En: *La Mañana*, Coro, 22 de mayo de 1965, pp. 4-5.

38 Si bien el centro de la polémica se desarrolló entre finales de mayo y mediados de septiembre de 1965 en el diario *La Mañana*, también tuvo extensión hasta mediados de octubre por repercusiones de la propuesta poética de Franco Farías que se consignaron en diarios de Caracas y Maracaibo.





*Lydda Franco Farias recibe diploma de manos del Gobernador Pablo Saheb,  
el 15 de mayo de 1965.*



## EL DEBATE POR LA IMAGEN DE LA CIUDAD

**E**n la página cuatro del diario *La Mañana*, —dedicada a *opinión*—, en su edición del 26 de mayo de 1965, apareció el texto titulado “El silencio culpable”, firmado por Amalio V. Rezal. El autor expresa ante la selección de poemas publicados por la *Página Literaria* de *La Mañana* el día 22 de mayo:

Suponemos que entre todas las obras del certamen se eligieron no las mejores, sino las menos malas, ya que por las muestras se puede adivinar el resto. [...] Jamás pudimos pensar, que a pesar de las infidencias artísticas del Ateneo de Coro, se pudiera, en una casa de cultura, arribar a una calificación tan vergonzosa. Jamás pensamos que la coprolalia pudiera llegar a ser una forma de arte. Jamás creímos que el impudor pudiera encontrar abrigo en un Jurado artístico y ser exaltado en un Ateneo. [...] A pesar de la anarquía artística universal, y a pesar del caos en que se debate la cultura moderna, se supone que hay una especie de excusa “ad usum delphini” para encubrir piadosamente todas las traiciones al buen gusto, y todos los atentados contra la decencia del lenguaje: esa excusa es la búsqueda de un nuevo ideal de belleza que colme las ansias del afiebrado mundo de hoy. Es bien: Sin la búsqueda, sin el cambio, sin la exploración del infinito el arte perecería; pero puede perecer también si en



esta experiencia se va por caminos extraviados y opuestos a la esencia de lo que se espera encontrar.<sup>39</sup>

Y más adelante remata el articulista:

Si esto es lo que se pretende, si el Jurado del Ateneo de Coro lo que ha querido es premiar la indecencia poética (si es que la indecencia cabe dentro de la poesía); si el objeto y fin de la casa de cultura de Falcón es poner un galardón encima del impudor y la desvergüenza, habrá que felicitar a su Jurado por tan acabada calificación de la coprofilia. [...] Ahora el silencio es culpable. Si nos callamos; si aceptamos esta inmundicia disfrazada de poesía y arte; si no decimos claramente que esto es repugnante y soez, y que a la poesía, que es la expresión de la belleza, le está prohibido el uso de ciertos vocablos, y menos aun cuando provienen de la pluma de una mujer; si nó [sic] lo decimos, entonces merecemos muy bien estos versos, y merecemos también que el Ateneo de Coro nos brinde todos los años, como máxima expresión de la cultura falconiana, estos detritus del confuso panorama artístico de hoy.<sup>40</sup>

El poeta Rafael José Álvarez considera a Amalio V. Rezal —seudónimo del dominicano residente en Coro, Mario Lora Álvarez, cofundador del Ateneo de Coro— como representante de la narrativa corta en la región falconiana, *en una línea más contemporánea*, junto a Juan C. Esteves e Ildemaro Alguindigue.<sup>41</sup> El cronista y poeta Luis Alfonso Bueno nos refiere que Lora fue agente de AVENSA en la capital de Falcón, tenedor de libros de varias casas comerciales de la ciudad, *hombre culto*, contertulio de Ángel S. Domínguez, miembro de la Logia Masónica, y aficio-

39 Amalio V. Rezal: “El silencio culpable”. En: *La Mañana*, Coro, 26 de mayo de 1965, p. 4. Coprolalia: tendencia patológica a proferir obscenidades. En Real Academia Española: *Diccionario de la Lengua Española*. Vigésima ed., Madrid, Editorial Espasa Calpe, A.A, 2000, p.567.

40 Amalio V. Rezal. “El silencio culpable”... p. 7.

41 Rafael José Álvarez: “Falcón en sus narradores y cronistas” En: *Ventanal*, revista literaria, 2 (Coro, octubre-diciembre, 2004), p. 28.



nado a la *música clásica*, por lo que tenía un programa de radio junto a Agustín Soto Godoy. Parte de la lista de fundadores del Ateneo de Coro, su voz ante la opinión pública expresando aversión por el escrito ganador del Concurso Literario no era cualquier cosa.<sup>42</sup>

Interpelado especialmente por el artículo de Amalio V. Rezal, el primero en responderle en las páginas del diario *La Mañana*, al día siguiente, fue Antero Dupuy Chirinos, jurado de la contienda intelectual, quien lo hizo bajo el seudónimo de Pedro Yunatú. Señala el articulista y humorista:

Y cuál es ese silencio, cuando Rezal ni como caballero ha sabido guardarlo y arremete contra una dama no sobre un rucio siquiera, con la lanza al ristre, sino caballero sobre el detritus de su misma coproforia [...] Cuando a mí se me tilda de ignorante (y conmigo al numeroso grupo de mujeres jóvenes que aplaudió larga y estruendosamente mi lectura de un poema de Lida) no tengo humildad de un Séneca para decir que no sé nada, pero si tengo la fuerza de voluntad, el dominio sobre mí mismo para contener mi primer impulso, que no está en las manos del hombre, como dijo Cervantes, y cubrir con un velo piadoso la INTELIGENCIA de mi contendor. Muchos de mis amigos saben como yo, que el escritor Mario Lora habla siempre ex -trípode, y que cualquier alusión que echare por tierra su magistratura podría entibiar la amistad que me une a Mario, y yo tengo en más su amistad que mi orgullo.<sup>43</sup>

42 Conversación telefónica con Luis Alfonso Bueno, Maracay, sábado 7 de octubre de 2017. Ante trabajos como el presente se hace necesaria la existencia de obras como un Diccionario de Autores Falconianos o un Repertorio de Autores del estado Falcón, obras de referencia fundamental que podemos localizar para otras regiones del país. Tarea pendiente para los investigadores de la comarca.

43 Pedro Yunatú: “El silencio culpable”. En: *La Mañana*, Coro, 27 de mayo de 1965, p. 9. Coproforia: purgar. *Diccionario de Medicina*. Madrid, Museo Científico, 1856. Disponible en: <https://Books.google.co>. Consultado el: 18 de abril de 2018.



Si en esta oportunidad Antero Dupuy Chirinos evade la polémica, aun espoleando su dardo contra Rezal-Lora, no hará lo mismo el combativo periodista Virgilio Medina, —quien fue promotor ferviente del Concurso y de la poeta Franco Farías en las páginas de *La Mañana*—, al acusar la arremetida del articulista contra el jurado del Premio de Poesía de Ateneo de Coro. Medina contesta seguidamente con escrito de página completa titulado “Amalio V. Rezal cazador de brujas”. Allí menosprecia los argumentos sin *valor y consistencia desde el punto de vista literario*, rayanos en la ingenuidad, trivialidad y cursilería, que —a su decir— esgrime Rezal en su artículo. Expone Virgilio Medina:

En el “Maleus Malificarum” [sic] se establece que toda la brujería se deriva de la cuncunspicencia [sic] sexual, que en las mujeres es insaciable” y que “los cazadores de brujas, hombres casi únicamente, se preocupaban por los detalles y pruebas sexuales llevados a inimaginables extremos”. Mucho me temo que muchos lectores no le den curso en sus consideraciones a esta excentricidad o veleidad del escritor Amalio V. Rezal, quien en un ayer reciente, como bien se lo acaba de reprochar, con sutil agudeza el poeta Yunatú, en un artículo sobre poligamia escandalizara a más de una amiga y hoy se escandalize [sic] del brazo de una de ellas, porque una poetisa de 22 años estrenando un nuevo lenguaje poético haya decidido, como aconsejaba el poeta y apóstol peruano Manuel González Prada, romper el pacto infame de hablar con medias palabras.<sup>44</sup>

Más adelante, expresa el periodista:

Debemos anotar que en punto sobre definiciones sobre los valores emocionales de la poesía y sobre el arte en sus más proteicas modalidades, es mucha el agua que ha corrido por debajo de los puentes, y que si bien es verdad que las comparaciones en pro y en contra abundan en favor de las

44 Virgilio Medina: “Amalio V. Rezal cazador de brujas”. En: *La Mañana*, Coro, 28 de mayo de 1965, p. 4.



que existen, no es menos cierto, que una nueva concepción del quehacer literario con más prosélitos que adversarios, toma a éste más como actividad enderezada al mejoramiento y desarrollo de la vida social para la dignificación del hombre que como menester y pasatiempo para distraer ocios enfermizos o epatar rastecuerismos [sic] burgueses. [...] Perogrullo nos sirva de Lazarillo, pero no se puede en nombre de una trasnochada y anticitifica [sic] concepción de la moral, invalida [sic], mucho [menos *IL*] motejar de soez e indecente una manifestación artística porque en su composición o elaboración hayan entrado vocablos y elementos tomados del arsenal de la intranferible [sic] realidad. Un estetista como Oscar Wilde, victimado por la truculenta moral puritana de la sociedad de su época, decía que el arte no es moral ni inmoral sino simplemente amoral, con lo cual consagraba el carácter laico de esta actividad o menester humano.<sup>45</sup>

Expuestas sus concepciones de fondo, Virgilio Medina pasaba al caso puntual de la propuesta poética del texto en cuestión:

Cuando una joven artista como Lida Franco a través de ciertos símbolos abomina de los llagados ángulos de una realidad social y no rehúye por medrosas inhibiciones utilizar el cauterio de los [sic] para algunos puritanos a ultranza son maslas [sic], indecentes o sucias palabras, está cumpliendo una función de sinceridad consigo misma y con la sociedad de la que forma parte, colocándose de espaldas a la desprestigiada concepción “del arte por el arte”, que solo concibe la poesía químicamente pura, como endecha y plegaria destinada a cantar las delicias de la felicidad celeste.<sup>46</sup>

El descuido del texto en el jefe de redacción del diario *La Mañana* —sin duda uno de nuestros mejores narradores—

45 *Ídem.*

46 *Ídem.*



evidencia el ardor que produjeron los cuestionamientos de Rezal. Señala Virgilio Medina que argumentos como los expuestos por él nutrieron la posición del jurado del Premio Literario del Ateneo de Coro.

El cuarto en entrar a la disputa fue el otro jurado, Maximiliano Guevara, quien desde la perspectiva de la necesidad de ampliar los lugares de discusión tituló su artículo “Qué hacer si no hay espacio para el grito”. Guevara manifiesta su reacción de tristeza ante la recepción de la muestra poética publicada por el diario *La Mañana*, según él *mucha gente* había reaccionado negativamente ante la selección de textos premiados, lo cual hace suponer que no se refiere únicamente al artículo de Rezal. Señala Guevara como *piedra del escándalo* al poema “¿Qué hacer?”, y considera su deber pronunciarse en relación al asunto como parte que fue del jurado evaluador. Argüía Guevara:

No se llega directamente a ciertas cosas como el sediento a la fuente. Y en el caso específico de la poesía, de la poesía de nuestro tiempo, y más concretamente, de la poesía de Lida, es necesario ir más allá de la simple significación de las palabras, es indispensable romper el cascarón que cobija el milagro del hallazgo poético, es necesario desnudarse de prejuicios aburridos e intransigentes para llegar al corazón sensible y palpitante de su creación que es manantial de angustias, acrisolada gama de colores distintos a través de los cuales se debate y se agita en convulsiones desesperadas una esperanza colmada de insatisfacciones y de postergaciones infinitas que al mismo tiempo son reflejo del antro en que agoniza cotidianamente la vida del hombre. He aquí la explicación de porqué, además de ser una poesía preñada de angustias, es también efervescencia vital de la que surge una fuerza interior irresistible que subyuga poderosamente a los que se acercan a ella, no con ánimo de descubrir errores sino con la sana intención de penetrar sus arcanos. “¿Qué hacer para reivindicar al hombre”. Al hombre que ha dejado de ser hombre por culpa de su semejante, al hombre que ha dejado de ser hombre para convertirse a la manera kafkiana



en un miserable insecto, o en un monstruo irreflexivo devorador de sus propios hermanos indefensos...<sup>47</sup>

Los argumentos del Jurado del Concurso Literario del Ateneo de Coro, indican lo que la lectura de los textos de Franco Farías había provocado en ellos. Para esos hombres aquellos versos comprometidos mostraban una fuerza vital, denunciaban las angustias del momento, sacudían al lector, pero también invocaban su responsabilidad, clamaban por la reivindicación del ser humano.

En su artículo, Guevara señala además:

... “Qué hacer?” He aquí su pregunta, que brota desde el fondo de su corazón, desde lo más profundo de su ser como una flor de angustia. He allí la piedra del escándalo: su grito verdadero, su poesía sincera, su poema sencillo, su sobriedad de estilo de expresiones redondas que retumba en el interior de nuestras almas como las viejas tradiciones mayas del Popol Vuh [...] Por eso, no dejará de haber quien se pregunte ¿Dónde está la indecencia poética? ¿Dónde el atropello a los cánones artísticos? Y es que como apunta Fellini: “estamos tan acostumbrados a la mentira que una parcela de verdad causa escándalo.” Y si, como dice Lida, “no hay espacio para el grito postergado”, ¿tendríamos que ahogar nuestros sollozos, que tragarnos enteras las palabras, que no decir jamás lo que sentimos, porque la voz que se levanta erguida puede crisar la piel de la mentira? Decididamente no y no, porque el derecho de la juventud es inalienable, y porque necesitamos de su atrevimiento, de su coraje y de su audacia para templar nuestros corazones, y porque pese a todos sus errores es la juventud la verdadera ductora de la vida espiritual del hombre.<sup>48</sup>

47 Maximiliano Guevara: “¿Qué hacer si no hay espacio para el grito?” En: *La Mañana*, Coro, 29 de mayo de 1965, p. 4.

48 *Ídem*.



Atrevimiento, coraje, audacia, sinceridad, sobriedad de estilo y expresión. Como docente y militante político, Guevara apostaba por la juventud representada en los cantos rebeldes de Lydda Franco Farías, en la necesidad de apoyar y guiar los pasos de las nuevas generaciones, y se muestra en desacuerdo con *la forma violenta e impremeditada* con la cual se había acusado al Jurado del Concurso Literario del Ateneo de Coro *de premiar la vulgaridad y el exabrupto poético*.

Si los tres jurados salieron al espacio público a defender la obra por la cual votaron, pronto aparecieron otras voces en apoyo a las críticas de Amalio V. Rezal. El 1º de junio de 1965, el doctor José María Espinoza presentó sus alegatos bajo el título “Más sobre el silencio culpable”.

La controversia no pretendía bajar de tono. Espinoza, nacido en España, médico adscrito al partido COPEI, director de la Clínica San Bosco, y hermano de uno de los directivos de los cursillos de cristiandad en Venezuela, intervino con la clara intencionalidad de atacar el hacer de Virgilio Medina.

Espinoza acusaba al Jefe de redacción de *La Mañana* de actuar subrepticamente con el interés mercantilista de crear la polémica y lograr mayores ventas del diario que la contenía. Para el galeno, Medina publicó expresamente aquellos textos dirigidos a la provocación y la controversia, y sin presentar —según su opinión— *conceptos de altura* ante la crítica de Amalio V. Rezal, tildó al articulista de nacionalidad dominicana de tener *una moral trasnochada y anticientífica*. Espinoza manifestaba su extrañeza por la posición de Antero Dupuy Chirinos en apoyar la premiación. Además ejerció su cuestionamiento hacia los materiales escogidos para la *Página Literaria* del diario coriano, indicando que:

Entiendo que el arte es la sublimación de lo real y de lo espiritual, y no, hacer caer estos aspectos en lo más bajo y soez. No olvidemos que “no quita lo cortés para lo valiente”. Tenemos grandes ejemplos en la literatura, que



corroboran nuestro aserto. ¿Algo más bello que “La casada infiel”, de García Lorca? Un hecho real y material, lo eleva, le da formas inusitadas de belleza. ¡Que abismo entre esta poesía y el poema en discusión! [...] Y vamos al “Canto, Qué hacer?”. Francamente, no lo entiendo. No se puede analizar ni sintetizar. Dicen que son simbolismos, que es la manera de no decir nada. El lenguaje y la escritura, deben ser claro, conciso y entendible. Lo contrario, sólo puede verse en la antesala de los psiquiatras o entre los inadaptados. Hay un verso que dice: “si la violencia está incubada en las axilas”. Yo creía que en esta región del cuerpo humano, solo incubaban gérmenes, favorecidos por el sudor y la suciedad [...] Las revoluciones destruyen los viejos estamentos para sobre sus ruinas, construir algo nuevo y mejor. Para no construir nada, es preferible conservar lo antiguo.<sup>49</sup>

Como vemos, la participación del médico español José María Espinoza, en defensa de la postura de Amalio V. Rezal, mengua la argumentación. Sin embargo, al día siguiente la polémica se aviva cuando Antero Dupuy Chirinos publicó un artículo declarativo bajo el título contundente de “La Poesía de Lida Franco es arte”. Allí Dupuy recoge el camino trazado en la confrontación para expresar:

Lanzar juicios sobre el Arte es empresa que jamás me he creído capaz de acometer; es tema tan escabroso que ha hecho pensar mucho a grandes pensadores. Desecho en mi fuero interno el de Latera cuando dice solamente que el Arte es la expresión de lo bello para quedarme con Deschanel al decir que el Arte es “la naturaleza interpretada por almas para otras almas”; y pensar que este ha sido el caso de Lida Franco en sus Poemas Circunstanciales, y arte que no define sino que se siente, que transmite su angustia a las demás almas que como la de ella tienen que romper lanzas con las resquebrajadas conveniencias sociales para poder volar a la

49 José María Espinoza: “Más sobre el silencio culpable”. En: *La Mañana*, Coro, 1 de junio de 1965, p. 6.



estratosfera del pensamiento libre, y lanzar desde el cielo en vez de una bomba de hidrógeno sobre el hirosima [sic] del mundo, un mensaje de paz. ¿Qué ha sido dura y abstrusa la metáfora? Y se hubiera entendido menos a Lida si agrega que aspira a un nuevo Paraíso terrenal en donde las mujeres pudieran andar por sus calles sin la hoja de parra, símbolo del pecado primitivo;<sup>50</sup>

Antero Dupuy Chirinos cita fragmentos del *Cantar de los Cantares* para evidenciar su fuerte carga erótica e indicar que *la malicia no está en la mente del escritor, sino en la cabeza enfermiza de algunos lectores*. Dupuy Chirinos se vale de palabras de Sancho Panza, y luego advierte que *Al interpretar la poesía que nos ocupa no buscamos en ella únicamente la belleza sí que también el arte de la creación y el sentimiento*.<sup>51</sup> Dos días después, publica nuevamente Dupuy sobre el tema, un artículo sin firma titulado: “Empiezo por no ser sabio, Dr. Espinoza, ratifico”. En su texto, el escritor responde ante la extrañeza de sus contertulios por haber suscrito el veredicto del Concurso Literario, indicando:

...confieso que no solamente no salve mi voto en el Jurado calificador de los Poemas Circunstanciales sino que tengo la pretensión de creer que les insuflé a mis compañeros de jurado todo el entusiasmo que me produjo la lectura de los versos y puede usted estar seguro de que no fue un entusiasmo de TRASCENDENCIA SOCIAL sino un entusiasmo de comunión espiritual. [...] Usted ha debido juzgar los versos, no las ideas ocultas de mis compañeros de jurado. San Agustín dice que juzguemos lo manifiesto, dejando a Dios el juicio de las cosas ocultas. [...] “Dicen que son simbolismos, que es la manera de no decir nada.” ¿Nada dicen los simbolismos, querido Dr. Espinoza? Los simbolismos se confunden con las metáforas y con las parábolas y Jesús a

50 Antero Dupuy Chirinos: “La poesía de Lida Franco es arte”. En: *La Mañana*, Coro, 2 de junio de 1965, p. 4.

51 *Ídem*.



cada paso hacía uso de éstas aunque no las entendieran sus mismos discípulos.<sup>52</sup>

Yunatú señala además:

Manifiesta usted que el lenguaje y la escritura deben ser claros, concisos y entendibles; no todas veces Dr. Espinoza, muchos sabios confiesan que no entienden La Metafísica de Aristóteles, pero no volemós tan alto; a don Luis de Góngora se le calificaba de abstruso, hubo quien hablara en esos tiempos de la corrupción literaria de Góngora pero hubo también quien dijera que sus poemas el Polifemo y las Soledades habían sido execrados más por el nombre y el odio antiguo que por la lectura juiciosa y desapasionada. Cámbiemele, Dr. Espinoza, a este juicio las palabras Polifemo y Soledades por orines y espermatozoides, y todo está dicho. [...] En Pérsiles y Segismunda [sic] se le critica a Cervantes sus giros inversos y oscuros. Y si termino recordándole a usted que Neruda tiene poesías incomprensibles, no vaya usted a decirme que es porque Neruda tiene en sus versos, como los francmasones, signos y señales especiales para comunicarse con sus camaradas.<sup>53</sup>

La controversia por el veredicto a favor de la poesía de Lydda Franco Farías ocupó las páginas principales del diario de mayor circulación regional del momento. Era una confrontación entre nuevas y viejas formas de expresión, entre nuevas y viejas formas de entender la poesía. Hasta aquí, siete intervenciones donde los miembros del Jurado calificador y dos críticos cuestionadores blanden argumentos que nos muestran la calidad de un medio intelectual.

52 [Antero Dupuy Chirinos]: “Empiezo por no ser sabio, Dr. Espinoza, ratifico.” En: *La Mañana*, Coro, 4 de junio de 1965, p. 4. Aunque no aparece el nombre del autor del escrito, del mismo se desprende que es Dupuy Chirinos, pues responde directamente a los señalamientos de los contertulios a su suscripción del veredicto.

53 *Ídem*.



De Cervantes a Góngora, de Wilde a Fellini, de Aristóteles a *El Popol Vuh*, de Kafka a González Prada, de Séneca a García Lorca, de San Agustín a Neruda, y del *Malleus Maleficarum* a *El Cantar de los Cantares*. Los referentes de lectura expuestos en esta controversia coriana de 1965, en ataque o apoyo a los versos de una muchacha, terminan expresando la cultura de una ciudad y la tradición literaria de aquellos años.

Al día siguiente de publicada la respuesta de Antero Dupuy Chirinos a José María Espinoza, el 5 de junio, apareció en el diario *La Mañana* un artículo firmado bajo el nombre de Sebastián Florez, con el título “¿Quién tiene la culpa?”. Comenzaba el autor señalando que el debate por la publicación del poema le llamaba la atención por dos razones, *porque en mucho tiempo, en Coro, no se había producido una polémica de tal alcance*, y porque los que la habían provocado *no se ajustan a la realidad poética de nuestro tiempo*. Y luego de refrendar los argumentos expuestos por los miembros del jurado en sus artículos, con relación a la renovación del lenguaje o el compromiso en el arte, Florez culmina señalando:

Yo me pregunto quién tiene la culpa de este debate que se ha formado en torno al poema en cuestión? La tiene el jurado que conoció de las obras que concurren al certamen? NO. Los hombres: catedráticos, intelectuales y poetas que dieron su veredicto, obraron de buena fe, actuaron con principios de estética, tomando en cuenta la situación y tiempo en que se debate la actual poesía y su trascendencia que pueda tener en el futuro. La tiene el periodista Virgilio Medina que se adelantó a dar la primicia? No. Estoy seguro que una vez publicada la obra y llegue a manos de los verdaderos críticos la reacción será contraria. Entonces si habrá abundante material, no con la idea de vender el periódico, como dijo el Dr. Espinoza, sino para aportar nuevos y justos razonamientos, para que la sociedad coriana juzgue por sí misma, porque se está ante un caso que incumbe a personas



entendidas en la materia y no a falsos tratadistas y lectores de enciclopedias baratas.<sup>54</sup>

La Iglesia coriana, acusada de ser —desde la perspectiva de la historiografía de la izquierda venezolana y regional— de las más recalitrantes del país desde los tiempos coloniales, también encontró en el debate sobre la poesía de Lydda Franco Farías espacio para la refriega. Dos elementos de la Iglesia falconiana participaron en la polémica, con argumentos a favor y en contra de la escritura. Pedro Da Costa Gómez, Vicario General de la Diócesis de Coro y figura reputada entre las más conservadoras y reacias de su tiempo, publicó un amplio texto bajo el título “Lydda Franco Farías: gran poetisa en flor”.

Da Costa Gómez señala que no había leído el veredicto del jurado, pero sí el poemario de Franco Farías. Y en tono de suficiencia indica que no se trataba de una poesía en madurez sino en gestación, saludando a la escritora como una promesa a quien había que *ayudar, estimular y orientar*. Expresa el Vicario:

En relación al poema ¿Qué HACER? —manzana de la discordia— lo considero una “sarampionada literaria”, en una joven poetisa que no ha alcanzado todavía la plenitud de sus grandes dotes poéticas. Existe el “sarampión literario” como también el “sarampión político”. Ambas son posturas extremistas pasajeras, que luego se abandonan cuando se llega a la madurez política o literaria. El “Sarampión literario” es una manera de llamar la atención con metáforas o simbolismos atrevidos en jóvenes con vocación literaria, pero todavía no conscientes de sus grandes aptitudes. [...] Yo saludo en Lydda Franco Farías —a quien por cierto me unen lazos de parentesco— a una gran poetisa en flor, a una auténtica esperanza para el parnaso venezolano. Hija de un hogar cristiano y honorable, nacida a orillas del Cariagua amoroso

54 Sebastián Florez: “¿Quién tiene la culpa?”. En: *La Mañana*, Coro, 5 de junio de 1965, p. 4. No hemos podido localizar información sobre Sebastián Florez, podríamos suponer se tratara de un seudónimo, pero no tenemos base testimonial para comprobarlo.



y cristalino, criada entre montañas siempre verdes, y frente a eucólicas [sic] lontananzas, Lydda Franco tiene suficiente poder creador poético para volar muy alto sin mancillar en el fango sus alas de poetisa y de poetisa grande.<sup>55</sup>

El jerarca de la Iglesia coriana daba así una aprobación pública a la propuesta poética de Franco Farías, a pesar de no coincidir del todo con ella, y de considerar el poemario —al cual había tenido acceso quizá por privilegio familiar— como una propuesta inmadura y en gestación. No poca cosa era esta, si conocemos el poder e influencia de la cual gozó en la Coro de entonces un personaje como Da Costa Gómez. Pudiéramos decir entonces que parte de esa leyenda de la poeta rechazada por la Iglesia coriana se rompe con este artículo del Vicario General de la Diócesis.

Pero ciertamente, ni en el medio intelectual, ni en la jerarquía religiosa, había unanimidad. Diez días después del artículo de Da Costa Gómez, el 18 de junio de 1965, apareció publicado un texto de Francisco Lisandro Rivero Reyes, encargado de la Iglesia de San Luis, en la sierra de Coro y pueblo donde residía la familia Franco Farías, titulado “Sin Polemizar”. Inicia el padre Rivero Reyes señalando:

Con el mayor interés venimos observando las polémicas que con motivo del Galardón a la poesía “QUE HACER” de la apreciada conterránea Lidda Franco Faría, dada por el competente Jurado del Ateneo de Coro; y veníamos guardando silencio porque se trataba de una feligresa mía, cuyos padres Ferecides Franco y Luisa Faría de Franco son de mi mayor aprecio y estima. Desde el principio observamos que el jurado no había obrado bien porque se trataba de un poema por demás pornográfico, y que al decir “Qué hacer con la frigidez incipiente de los templos “, ello sólo constituía una falta de religión y de fé [sic] a esos sacrosantos

55 Pedro Da Costa Gómez: “Lydda Franco Farías: Gran Poetisa en flor”. En: *La Mañana*, Coro, 8 de junio de 1965, p. 4.



sitios donde vive Dios. El Dr. Espinoza y otros han dicho al respecto, condenando el Galardón lo que Nos pudiéramos decir. Y ello vasta... Pero ahora en el número diez (10) del presente mes Monseñor Pedro Da Costa Gómez Vicario General de la Diócesis de Coro ocupa las páginas de “La Mañana” para hacer una especie de elogio a la Señorita Lydda Franco Faría; y como Monseñor Pedro Da Costa Gómez es la segunda persona, junto al Obispo y por consiguiente tiene una gran responsabilidad en lo moral y en lo religioso, nos, como Sacerdotes Católicos en defensa de la MORAL y de la RELIGIÓN, queremos rezarcir [sic] en este pequeño artículo el escándalo producido en esta alta Sierra por la defensa que hace Monseñor Da Costa Gómez del poema en referencia.<sup>56</sup>

Cuesta creer tanto parroquialismo presente en las tres últimas intervenciones expuestas, aunque no podía ser extraño en un pequeño pueblo de las serranías venezolanas de los años sesenta. Pero aún más, cuesta creer la atención que señalan estos articulistas pudo dar la comunidad coriana o serrana a la aparición de un poema en la prensa regional. Lydda Franco Farías y su poema parecen atrapados en pugnas de otros, en rencillas y querellas que nada tienen que ver con asuntos de literatura. ¿Alimentó el tono de esos artículos la leyenda oral que ha prevalecido en torno a Lydda Franco Farías y sus *Poemas Circunstanciales*? ¿Hubo —como lo denunciaba el médico José María Espinoza— una campaña interesada por crear una querrela pública y promocionar al libro y a su autora?

Ahora bien, detengámonos un momento. Como lo resaltan algunos de los artículos, la controversia se suscitó no por la publicación del libro completo, ganador de la mención poesía del Concurso Literario del Ateneo de Coro, sino por uno de sus textos, el titulado “¿Qué hacer?”. La lectura del poema y el tono airado de

56 S/A.: [Francisco Lisandro Rivero Reyes]: “Sin polemizar”. En: *La Mañana*, Coro, 17 de junio de 1965, p. 4. La autoría se desprende de la lectura, pues el artículo aparece sin firma. Aparece además fechado en “San Luis: Junio 1965.”



los tres personajes que sostuvieron el cuestionamiento al mismo, nos lleva a pensar que tanto Amalio V. Rezal, como José María Espinoza y el padre Rivero Reyes, realizaron una lectura plana del texto. No sabían y no podían leer en los símbolos y signos en los cuales se expresaba la autora, no se inscribían ellos en las ideas de renovación estética con las que una joven estudiante de Letras se había formado.

Para Rezal, Espinoza y Rivero Reyes aquello no era arte, sino la afiebrada rebeldía de una muchacha osada, capaz de dibujar con improprios y obscenidades a Coro. Y aunque no mencionen directamente a la ciudad, los textos son rebeldes y críticos, arrogantes y desacralizadores, subversivos y provocadores. Una ciudad chorreando orines milenarios en sus viejas casas, de hombres rondando las esquinas de una tradición pacata, cuyos espermatozoides no fecundaban un nuevo tiempo, y cuyos genitales no entusiasmaban en la copula.

También a ello se sumaba una bravía declaración contra el agotamiento del discurso religioso, y la impotencia de valores y tradiciones consagrados en la pequeña localidad. Esa lectura se desprende de los artículos de esos autores, si bien su crítica fue al conjunto de la muestra publicada por el diario *La Mañana* el día 22 de mayo de 1965, escaso énfasis hicieron en los otros textos, centrándose en el poema del libro ganador, y de allí su duro cuestionamiento al jurado. ¿Representaban Amalio V. Rezal, José María Espinoza y Francisco L. Rivero Reyes a sectores tradicionales de Coro? ¿Eran ellos descendientes o emisarios de *la godarria coriana*? ¿Defensores de los baluartes de *la puritana moral burguesa de los viejos apellidos corianos*?

En la continuidad cronológica de la polémica, encontramos que para el jueves 9 de junio de 1965 —el día siguiente de la aparición del escrito de Monseñor Pedro Da Costa Gómez— aparecieron dos textos en el diario *La Mañana* referidos al tema. Llama la atención que los mismos estén suscritos por dos personajes ajenos al medio intelectual coriano del momento, son ellos



el sindicalista comunista Víctor R. Ruiz y el locutor urredista Raúl Rojas Partidas.

Ruiz comienza el artículo señalando que no puede opinar sobre lo que desconoce, refiriéndose tanto a la materia literaria como al poemario mismo, pero que su intención es la de manifestarse sobre *la forma, tónica y lenguaje* utilizados por aquellos que han declarado su desacuerdo con la decisión del jurado del Concurso Literario. El sindicalista de CADAFE, señala razones de identidad clasista con la poeta Franco Farías para asumir su defensa, y por tanto procede a descalificar a los críticos Amalio V. Rezal y José María Espinoza, subrayando su condición de extranjeros, y la intención de mala fe hacia el jurado, basados en las diferencias ideológicas con ellos.

Muestra Ruiz —por mano propia o sirviendo de presta nombre a otros— la manera en la que debieron desarrollar su crítica, y culmina con una proclama a la valía literaria de Franco Farías, quien según su entender: *sepultará definitivamente a todos esos falsos valores que las castas dominantes de esta corrompida sociedad, han endiosado y las conservan aún, como los mejores exponentes de una cultura mediocre y trasnochada.*

Como podemos observar, el discurso que expone una confrontación entre la poeta y las castas dominantes —*la godarría coriana, la moral burguesa de los viejos apellidos corianos, las castas dominantes de esta corrompida sociedad*— tiene su origen en los mismos días de la polémica y en los sectores políticos de la izquierda regional.<sup>57</sup>

---

57 Ver: Víctor R. Ruiz: “En torno a la polémica suscitada por el premio dado a Lida Franco”. En: *La Mañana*, Coro, 9 de junio de 1965, p. 4. Discurso superficial y acomodaticio, el que sitúa a Lydda Franco Farías como poeta obrera de orígenes campesinos. Habría que constatar tales asertos con una investigación seria de sus orígenes familiares. Sin embargo, nos preguntamos: ¿Podía cualquier muchacha de Falcón o de la sierra estudiar Letras en la UCV en 1965?



Por su parte, el locutor Raúl Rojas Partidas, seguidor del partido Unión Republicana Democrática, valora el *fenómeno literario descubierto* en el Concurso del Ateneo de Coro, señalando el revuelo provocado por la publicación de uno de sus poemas. Indica la evolución del lenguaje frente a la crudeza de los tiempos y reconoce la acertada decisión del jurado en fallar a favor de la autora. Remarcando además el impacto en el público general, al mismo tiempo que da créditos a la polémica generada y a sus protagonistas por animar el interés de los falconianos hacia la obra.<sup>58</sup>

El mismo día, es decir, el 9 de junio apareció la declaración del director del Ateneo de Coro anunciando que en próxima semana circularía el poemario premiado. Ildemaro Alguindigue informó que la obra fue ilustrada por el pintor Mateo Manaure, y que el tiraje de la misma era de tres mil ejemplares, los cuales serían vendidos a *un módico precio* a fin de recabar para la edición del resto de las obras recomendadas por el jurado.<sup>59</sup> Sin embargo, la polémica se mantuvo.

Al día siguiente, el 10 de junio —a casi un mes de proclamado el veredicto del premio— el diario *La Mañana* publicó un “poema” de Ángel José Curiel satirizando los alegatos de los defensores de la poesía de Franco Farías, al mismo tiempo que un amplio artículo del iniciador de la controversia, Amalio V. Rezal, con el título “Síntesis Final”.<sup>60</sup>

58 Ver: Raúl Rojas Partidas: “Hoy, ¿Qué hacer?”. En: *La Mañana*, Coro, 09 de junio de 1965, p. 4.

59 S/A.: “La próxima semana circulará poemario de Lida Franco Faría”. En: *La Mañana*, Coro, 9 de junio de 1965, p. 1. Es importante destacar que será a más de un mes de esta declaración cuando se *bautice* el libro, y que los otros poemarios sugeridos para su publicación por el jurado nunca se editaron. Todavía más de un año después los otros concursantes reclamaban el incumplimiento de la oferta de publicación. Ver: Guillermo De León Calles: “La deuda corresponde a libros”. En: *Médano*, Punto Fijo, 28 de octubre de 1966, p. 4.

60 Ver: Ángel José Curiel: “Esta música”. En: *La Mañana*, Coro, 10 de junio de 1965, p. 2, y Amalio V. Rezal: “Síntesis Final”. En: *La Mañana*, Coro, 10 de junio de 1965, p. 4. Ángel José Curiel (1887-1966) publicó un poe-



En su escrito, Rezal comienza con una extensa cita de la obra *Literatura Actual* de Carducci, en la cual se crítica las endeble bases de una *literatura nueva*, que —a decir del poeta italiano— juntaba confusamente cuanto existe de indefinido, heterogéneo y anárquico *en una edad de transición*. Rezal indica responder explícitamente los argumentos del profesor Maximiliano Guevara, pues considera que los escritos de los otros miembros del jurado estaban marcados por el vacío conceptual, y por su propia índole *se colocan fuera de toda discusión razonable*.

Desde una afectación elitista, considera Rezal los rasgos que deben conducir una polémica, y señala que *no cabe monumentalizar a nadie en héroe o en mártir por el hecho de que escriba unos versos sicalípticos como se han escrito en todas las épocas y en todas partes*.<sup>61</sup> Expresa el crítico que ante la abrumadora profesión artística moderna y sus genios, era preferible refugiarse en las obras maestras, indicando que:

Hace tiempo que está de moda una palabrita sugestiva que tiene una resonancia evocadora: MENSAJE. Desgraciadamente se ha convertido en un comprimido ideológico que esgrimen sin cesar los demagogos intelectuales y los “snobs” literarios. Se pretende que la función del arte es esencialmente social, y que la simple expresión de la belleza no tiene cabida en él. La Sociología, como mensaje específico, ya no sirve. El arte tiene que ser la “vía veritas” por la cual hay que conducir al hombre hacia el bien social hasta convertirlo, mediante esta novísima forma de transmutación intelectual en el hombre de Juan Jacobo, o en el “homo oeconomicus” de los filósofos manchesterianos, o en la hormiga afanosa y ciega del gran hormiguero igualitario socialista.<sup>62</sup>

---

mario con el título de *Pinceladas de fuego* (1948). Ver: Luis Alfonso Bueno y Miguel Ángel Paz: *Bibliografía del estado Falcón*. Coro, Universidad Experimental Francisco de Miranda, 1980, p. 34.

61 Amalio V. Rezal: “Síntesis Final”...

62 *Ídem*.



Y más adelante, cuestionando el fanatismo por la novedad y la apuesta por la vulgarización del lenguaje, con alusiones a Nietzsche, Otero Silva, Voltaire, Poe, Kierkegaard, y Pascal, hace una exposición que nos deja ver claramente sus posturas frente al arte y su incapacidad de lectura de la propuesta de Franco Farías:

Todo arte que necesite una preparación intelectual “a priori”, un especialismo estético que permita comprenderlo es un arte falso que sólo se presta a la confusión y al desconcierto. La protesta contra las manifestaciones públicas indecorosas y los obscenos jeroglíficos metafóricos no es puritanismo, ni arcaísmo. Es sensatez. [...] Sólo por la juventud de su autora pueden ser excusados los versos imprudentes publicados en *La Mañana*, que fueran objeto de nuestro juicio. Si tuviera más años, y por consiguiente más experiencia, sabría que estos objetos no son materia poética. Sentiríamos hondamente que nuestras críticas fueran tomadas como asunto personal. *Nosotros juzgamos un poema que vimos publicado* y que nos impresionó en forma especialmente negativa, haciendo una completa abstracción de su autora. No hemos querido ni siquiera mencionar su nombre, para que se entienda que enjuiciamos una obra y nó [sic] una persona.<sup>63</sup>

63 *Ibid.* pp. 4 y 5. Subrayado nuestro.



## EL ARTE Y SU FUNCIÓN SOCIAL

La función social del arte, la experimentación estética y el empleo de coloquialismos en el texto poético era lo que estaba en el centro de la polémica contra “¿Qué hacer?” de Lydda Franco Farías, y no la moral pacata de los sectores sociales predominantes en Coro, como ha trascendido interesadamente. A menos que existan otras manifestaciones y otras polémicas en diferente espacio sobre la autora y su obra en la época de publicación y presentación de *Poemas Circunstanciales*. Si así fuera, sería importante que se clarificara sobre el particular.

Cerraba con ese extenso artículo Amalio V. Rezal su participación pública sobre el tema. Sin embargo, en los días sucesivos proseguirían pronunciamientos en defensa de la autora premiada por el Ateneo de Coro. Al día siguiente de aparecido el texto de Rezal, salió el escrito del poeta Rafael José Álvarez, —periodista, dirigente del Frente Democrático Popular (FDP) en Falcón, y en 1967 jefe de redacción del diario *La Mañana*—, quien publica a página completa y respondiendo muchas de las formulaciones del dominicano bajo el título “El arte y la moral”. En su disquisición, que no alude directamente a la diatriba en la prensa, Álvarez comienza señalando que:

Quien mida el arte por el valor de las palabras o busque la belleza mediante los vocablos más acabados o ajustados a un precepto moralista y rígido, no hace más que exigir del



artista la renuncia a la imaginación, y en consecuencia la represión de su temperamento. El arte de nuestros días es un arte basado en la libertad de concepción y fundamentalmente descargado de prejuicios. Esa gente que entiende el arte, no en su línea ascendente y eterna sino en su tradición inerte y esclavizada, es la misma que subraya con sonrisa indiferente las nuevas formas de expresión [...] Claro está que todo arte tiene sus raíces en la tradición, elaborado partiendo de sus propias fuentes que están en el pasado, en la esencia nutricia de todos los tiempos. Pero exigir del artista el sometimiento servil a un vocabulario no acorde con las transformaciones naturales del hombre como ente social e ideológico; exigir del artista la copia sistemática de todo cuanto lo rodea utilizando carcomidas formas de expresión, es simplemente coartarle los medios de que se vale para recrear lo que exterioriza su imaginación y darle apariencias de arte a una insincera y rebuscada elaboración...<sup>64</sup>

Álvarez responde a parte del cuestionamiento, pero en ningún momento nos habla de una arremetida de sectores sociales dominantes contra la poesía de la joven serrana. Sucesivamente, los días 12, 18, 23 y 26 de junio de 1965 aparecieron en el diario *La Mañana* los textos de Héctor Soto Guédez “Sobre la poesía de vanguardia de Lida Franco”, de Raúl López Lilo “Aspecto positivo del certamen”, de Lázaro Trompiz “La frustración convertida en odio”, de Pedro Argensola “Soneto”, y de Miguel Antonio Medina “Lida Franco Faría la poetisa del día”. Todos ellos están dirigidos a la exaltación, y defensa de la autora de *Poemas Circunstanciales*.<sup>65</sup>

64 Rafael José Álvarez: “El arte y la moral”. En: *La Mañana*, Coro, 11 de junio de 1965, p. 4.

65 Ver: Héctor Soto Guédez: “Sobre la poesía de vanguardia de Lida Franco”. En: *La Mañana*, Coro, 12 de junio de 1965, pp. 4-5; Raúl López Lilo: “Aspecto positivo del certamen”. En: *La Mañana*, Coro, 12 de junio de 1965, p. 5; Lázaro Trompiz: “La frustración convertida en odio”. En: *La Mañana*, Coro, 18 de junio de 1965, p. 4; Pedro Argensola: “Soneto”. En:



La mayoría de quienes escriben reconocen el valor de la polémica y el interés que la misma había despertado *en amplios sectores* por el poemario premiado. El único que pretende una valoración desde la perspectiva literaria es Soto Guédez, quien sin embargo, coincide en términos generales con el resto de los articulistas en señalar que el poema cuestionado representa las angustias e inquietudes de la sociedad de su tiempo, a la vez que el compromiso de la juventud con los necesarios cambios. Tanto Lázaro Trompiz, como Miguel Antonio Medina, se detienen particularmente a deliberar sobre las críticas negativas a la poesía publicada, señalando la molestia causada en círculos sociales e intelectuales, considerando a los ejecutantes de dichos cuestionamientos como servidores de *una sociedad corrupta*. Para Trompiz además, la autora *...es una genial figura que es producto de lo más sagrado de nuestra tierra; acompañándola entre sus grandes dotes su pertenencia a la clase social de los humildes, a la clase de los explotados, de los que nunca han tenido nada que no sea el valor y la hidalguía...*<sup>66</sup>

También el 12 de junio de 1965 se publicó en el *Suplemento Cultural* de *La Mañana* un extenso texto sin firma titulado “Presentación de los Poemas Circunstanciales de Lida Franco Faría”. Al centro, arriba de la pequeña fotografía de la joven poeta varias veces reproducida a lo largo de la polémica, un pequeño

---

*La Mañana*, Coro, 18 de junio de 1965, p. 2; y Miguel Antonio Medina: “Lida Franco Faría la poetisa del día”. En: *La Mañana*, Coro, 26 de junio de 1965, p. 4. Héctor Soto Guédez, era un abogado larense, ligado al partido Acción Democrática y con cercana familiaridad a Rafael Caldera; Raúl López Lilo, farmaceuta falconiano, escritor dedicado a la historia local, ligado al partido URD; Lázaro Trompiz, natural de La Vela de Coro, personaje cercano a Antonio “Portugués” Jordán, —hermano de la también escritora Josefina Jordán—, de quien era socio en el restaurant “La Atarraya”; de Pedro Argensola no hemos localizado información y suponemos sea un seudónimo; mientras que Miguel Antonio Medina era dirigente sindical, periodista y hermano de Virgilio Medina. En el caso de Héctor Soto Guédez, su texto iba precedido de una carta, fechada en Caracas, dirigida al jefe de redacción del diario *La Mañana* donde le informaba el envío del recorte de prensa con el poema por parte de su hermano Agustín.

66 Lázaro Trompiz: “La frustración convertida en odio”...



escrito señalaba que ante la proximidad de la presentación del poemario premiado se compartía en exclusiva primicia periodística la presentación que en dicho poemario se haría de su autora.

La *presentación* del poemario —que como sabemos no llegó a tener la versión impresa por POLICROM— comenzaba saludando al nuevo valor de las letras falconianas, *...con equiparamiento de méritos creadores, fuerza e intensidad lírica con Ofelia Cubillán, Reina Rivas o Genoveva De Castro (Yajaira), porque fuera de este minoritario círculo, sólo habíamos tenido mujeres letradas, versificadoras afortunadas, algunas con verdadera vocación artística, pero no verdaderas poetisas*.<sup>67</sup>

Como si el ambiente no estuviera lo suficientemente caldeado en torno al libro de Lydda Franco Farías, esta presentación que nunca fue sumaba a la controversia con valoraciones como la anterior. Expresando además que:

Sin concesiones al disparate o a la neurastenia que da la tónica a cierta poesía llamada de vanguardia Lida nos ofrece ante todo un mensaje de sí misma, de su verdad en sí, como diría un Cantiano [sic]. Sin remilgos de burgueses pudores, no se elude a sí misma para idealizarse, para ofrecernos una calcomanía de su yo...<sup>68</sup>

Nuevos anuncios de la presentación o bautizo del libro aparecieron sucesivamente los días 29 y 30 de julio de 1965 en el diario *La Mañana*, como hemos visto el principal exaltador del mismo. Para el día jueves 29 de junio, la noticia en primera plana señalaba lo siguiente:

En una modesta pero bella edición, con dibujos, sobremontajes y diagramación del destacado artista nacional Mateo Manaure, está circulando desde el pasado 26 de los corrientes “Poemas Circunstanciales” de Lida Franco Faría,

67 S/A.: “Presentación de los Poemas Circunstanciales de Lida Franco Faría”. En: *La Mañana*, Coro, 12 de junio de 1965, p. 3.

68 *Ídem*.



Primer Premio del Concurso Literario del Ateneo de Coro. En un 16 avos e impreso en glasé base 80 y caratulas exornadas con alegorías sutilizadas dentro de un sentido del más fresco humor revolucionario que se continúan o repiten dentro de la textura del libro, la obra constituye un sobrio pero fino exponente de arte gráfica.<sup>69</sup>

La información, además de señalar la estructura interna del poemario, indicaba que el presentador en acto público sería el poeta, abogado y político falconiano Martiniano Bracho Sierra, ligado al Ateneo de Coro.<sup>70</sup>

El día 30 de julio *La Mañana* anunciaba *Entrega de diplomas a la primera promoción de pintores egresados de la Escuela de Artes Plásticas Tito Salas. También será bautizado el poemario de Lida Franco Faría*. La noticia indica que el acto sería presidido por el Director de Educación y Cultura del estado Falcón, Silverio González.<sup>71</sup> Para la edición del día miércoles 4 de agosto de 1965, con un destacado despliegue de fotografías en su portada y en páginas internas, el diario *La Mañana* anunciaba al fin: *Bautizado el libro de Lida Franco Faría*. La nota reseña el acto en estos términos:

La ceremonia del bautismo se cumplió en presencia de un numeroso público, después el Presidente del Ateneo, periodista Ildemaro Alguindigue explicó el objetivo y alcances del acto, y el poeta Martiniano Bracho Sierra invitado especialmente al mismo, pronunció un vibrante alegato, que fue la

69 S/A.: “Mañana en el Ateneo será bautizado Poemas Circunstanciales”. En: *La Mañana*, Coro, 29 de julio de 1965, p. 1.

70 *Ídem*. Figura destacada del partido de gobierno, Acción Democrática, Bracho Sierra estuvo preso durante la dictadura perejimenizta en el Castillo del Obispo, en Puerto Cabello, siendo sometido a torturas. Residente en Caracas, estaba ligado a amplios círculos políticos y culturales de la capital de la república.

71 S/A.: “Entrega de diplomas a la primera promoción de pintores egresados de la Escuela de Artes Plásticas Tito Salas. También será bautizado el poemario de Lida Franco Faría”. En: *La Mañana*, Coro, 30 de julio de 1965, primera página.



valoración exacta de la poesía galardonada. Luego la señora Lida Franco dio lectura con voz inspirada a uno de los más hermosos poemas de su libro en medio de un estremecido aplauso del público asistente. Apadrinaron el libro el Dr. Félix A. Vargas Graterol, Secretario General de Gobierno del Estado, Profesor Silverio González Director de Educación y Cultura, el Dr. Nicolás Mendoza, Vice-Presidente del Ateneo, el poeta Martiniano Bracho Sierra, el periodista Virgilio Medina y el Profesor Maximiliano Guevara.<sup>72</sup>

La poeta Lydda Franco Farías y el libro *Poemas Circunstanciales* parecían unir en entusiasmo lo mismo a los directivos del Ateneo de Coro, que a los responsables del diario *La Mañana*, a comunistas como Maximiliano Guevara, adecos como Martiniano Bracho Sierra y urredistas como Raúl Rojas Partidas.

---

72 S/A.: “Bautizado el poemario de Lida Franco Faría”. En: *La Mañana*, Coro, 4 de agosto de 1965, pp. 1 y 7.



## EL BAUTIZO DEL POEMARIO, UNA FIESTA DE LA CULTURA

Las fotografías de la presentación del poemario ofrecen varios aspectos del acto. En una observamos el presidium con la poeta Franco Farías y las personalidades referidas en la reseña; en otra el momento del discurso del presentador, y una tercera donde sonreídos tanto los funcionarios de gobierno como los poetas, jurado y directivos del Ateneo de Coro derraman champaña sobre el ya polémico libro.

Llama la atención este respaldo de las autoridades estatales a la obra de Lydda Franco Farías, cuyo poema “¿Qué hacer?” había causado controversia en las páginas del diario *La Mañana*. Tanto el Secretario General de Gobierno, Félix A. Vargas Graterol, encargado en ese momento del ejecutivo por ausencia del Gobernador Pablo Saher, como el Director de Educación y Cultura, Silverio González, acompañan y apadrinan un libro que estuvo dos meses siendo objeto de debate en las páginas del principal diario regional, donde por cierto, se plasma la mayoría de la propaganda de las obras ejecutadas por la gestión. Pareciera que poca atención prestaron dichos funcionarios a la resistencia que a la propuesta poética de Franco Farías pudieran tener los sectores tradicionales de Coro.

En la misma edición del diario *La Mañana* se publica el discurso de presentación del poeta Martiniano Bracho Sierra, quien entre otros asuntos señala:



Ha querido el Ateneo de Coro que fuese yo quien dejara caer las palabras en este acto bautismal del libro de Lida Franco Faría. Hermosa obra, donde la poesía nos invita al diálogo, a un diálogo necesario, útil y singular: necesario, por el actual momento venezolano, requerido de sinceridad. Útil, por lo que puede sembrar de esperanza. Y singular, por la eternidad de las palabras. Estamos ante un poeta voluptuosamente humano, en cuyos poemas circunstanciales ha comprendido que la función creadora no estriba en el juego habilidoso de las pequeñas metáforas verbales, sino que proyectándose más allá su genio despierto le conduce como diría León Felipe a “originar grandes metáforas humanas” [...] Esta es la poesía que, nutrida de sangre señala horizontes y quiere que con la primera lágrima del hombre se seque la última lágrima del mundo.<sup>73</sup>

Al respaldo mayoritario de los *hombres de letras* de Coro al poemario de Lydda Franco Farías, se sumaron con elogios o con noticias sobre su impacto en diversos estratos de la ciudad, escritores y periodistas como Francisco Salazar Martínez y Pedro Algandaga.<sup>74</sup> Salazar Martínez, —poeta, ensayista y articulista nacido en Aragua de Barcelona en 1925, quien llegó a ser agregado cultural en las Embajadas de Venezuela en Cuba y México<sup>75</sup>— era cercano al poeta Bracho Sierra, y por él obtuvo el ejemplar del poemario. Salazar Martínez saluda así el libro:

73 Martiniano Bracho Sierra: “En torno a un libro”. En: *La Mañana*, Coro, 4 de agosto de 1965, p. 6.

74 Ver: Francisco Salazar Martínez: “El curare y la flecha. Brotó un manantial lírico en Falcón”. En: *La Mañana*, Coro, 21 de agosto de 1965, p. 4 y Pedro Algandaga: “Lo que vi en Coro en 15 días”. En: *La Mañana*, Coro, 16 de septiembre de 1965, p. 4. Ya antes, había aparecido una “Carta a Lida Franco Farías” fechada en Cumarebo y firmada por un desconocido Eladio Sifonte Pernía, la misiva tenía el mismo tono elogioso hacia la autora, y fue publicada en la página 4 de la edición del día 23 de junio de 1965.

75 Ver: Rafael Ángel Rivas D. y Gladys García Riera: *Quiénes escriben en Venezuela...* Tomo II, pp. 731-732.



La verdad es que no estábamos acostumbrados a leer poesía escrita por mano de mujer, que tuviese este tono de atormentado desgarramiento [...] La voz de Lida Franco Faría desprecia los tonos suaves, las insípidas e incoloras situaciones, los acomodaticios recovecos del verbo, las retóricas de circunstancias. Su palabra llega cargada de fuertes explosivos, se desnuda en el grito, se levanta en un mundo de sensaciones primarias y nos deja su caliente verdad de brasa impenitente. [...] A flor de piel camina la verdad lírica de Lida Franco. No hay pudores que manchen su sinceridad ni se ruboriza al desnudarse cuerpo y alma bajo el pluvioso cielo de su canto sensual. Para ella el sexo es sexo, la piedra es piedra, el hombre es hombre, con todo lo que tiene de ángel y demonio.<sup>76</sup>

El día 28 de agosto de 1965 *La Mañana* publicó una selección de poemas de Lydda Franco Farías que no forman parte del texto premiado, y que tituló *Premisas para una entrega definitiva*. Son proclamas poéticas a tono con el discurso que se había levantado en su defensa en las páginas del diario coriano, y las cuales dedicó *a mi generación/ a los que comparten con nosotros angustias y esperanzas*.<sup>77</sup> Uno de los cuatro textos de esa selección inédita expresa:

## II

Hoy desato mi garganta sonámbula de gritos/ y dejo caer la semilla de esta voz/ de esta voz que no es mía solamente,/ de esta voz que regamos con saliva,/ con substratos de sudores negros,/ con huesos remozados...!/ criaturas mías/ migajas latentes de mi sangre,/ injertos vivos de mi carne,/ apoyad vuestros labios en los surcos mojados/ ¿No dejéis que la voz se pulverice en la raíz del canto!!!

76 Francisco Salazar Martínez: “El Curare y la flecha. Brotó un manantial...” p. 4.

77 Ver: Lida Franco Farías: “Premisas para una entrega definitiva”. En: *La Mañana*, Coro, 28 de agosto de 1965, p. 4.





Dos aspectos del acto del bautizo del poemario de Lida Franco Faria. Arriba cuando el poeta Martiniano Bracho Sierra pronunciaba sus palabras de presentación. Abajo el momento en que el Presidente del Ateneo derramaba una botella de csampaña sobre el libro.

La polémica prosiguió sus cauces. Aún tendría otros fuegos cuando el sábado 2 de octubre de 1965 en *El Nacional*, de Caracas, el poeta e investigador literario Juan Liscano, a propósito de una crítica a los textos de Ludovico Silva “La rebeldía literaria” y de Argenis Daza Guevara “El periodo crítico”, publicados en el *Papel Literario* en fecha 26 de septiembre de 1965, señale:

De modo que lo que en los EE.UU. —generación beat-nit— o en Europa —literaturas del absurdo, de la negación, de la rebelión existencial— se produjo como fruto de profundas crisis, de grandes desgarramientos, de un deseo de autenticidad frustrado, se convierte en nuestro país en parodia político-literaria, para consumo de partidos políticos, satisfacción de inhibidos y resentidos, y uso de emisarios de la revolución castro-comunista. Nada puede brindar un ejemplo más patente de esa degradación del hecho poético aceptado por compadrazgo político, como la concesión de un Primer Premio de Poesía por el Ateneo de Coro, a unos escritos tan carentes de toda jerarquía como son los “Poemas Circunstanciales” de Lida Franco Farías. En esa edición, lo único que tiene una calidad artística son la diagramación y las ilustraciones de Mateo Manaure. Sin embargo, la negativa por parte del Centro de Bellas Artes de Maracaibo, en exhibir un poema mural de la autora antes mencionada dio lugar a una protesta de los integrantes del grupo “Vertical 9”, quienes retiraron sus obras. Hubieran debido retirarlas más bien si el Centro de Bellas Artes concedía calidad de poema a escritos como esos, tan pretenciosamente proféticos como carentes de virtud estilística, inclusive dentro de una concepción exasperada del antipoema. Es este un ejemplo entre mil. Esos abusos, esos compadrazgos, ese gregarismo, esa falta de honestidad en el acto de la creación, esa demagogia, están produciendo sus frutos...<sup>78</sup>

78 Juan Liscano: “¿Nihilismo artístico en reflujo?”. En: *El Nacional*, Caracas, 2 de octubre de 1965, p. A-4. Ludovico Silva reseñaría tiempo después el libro de Franco Farías, ratificando la imagen de la poeta perseguida y encarcelada por el contenido de su poemario, y haciendo alusión a *las acer-*



Se refiere Liscano en ese fragmento de su artículo no sólo a la valoración propia del libro *Poemas Circunstanciales*, sino a la controversia que a su vez se había generado con motivo de una exposición en el Centro de Bellas Artes, de Maracaibo, cuando los artistas integrantes del grupo *Vertical 9* habían decidido incluir en el montaje de su muestra dos poemas, uno de Adixo Villasmil, y otro de Lydda Franco Farías. Los directivos del centro exigieron quitar los poemas, pues *no se ajustaban a los principios del salón*. Los encargados del Centro de Bellas Artes de Maracaibo, ciudad con una vocación modernizadora mayor que la de su vecina falconiana, expulsaban de sus recintos la propuesta de Lydda Franco Farías, lo que no habían hecho ni las autoridades del estado Falcón, ni el Ateneo de Coro, ni el diario *La Mañana*, que como hemos visto ensalzaron y apoyaron a la poeta y su libro.<sup>79</sup>

A los cuestionamientos de Liscano respondieron Martiniano Bracho Sierra en la prensa nacional, y Antero Dupuy Chirinos en la prensa regional. Bracho Sierra, lo hace en *El Nacional* de fecha 8 de octubre de 1965, con un artículo en el cual manifiesta su asombro por la injusta actitud de su amigo y compañero de partido ante jóvenes que iniciaban el tránsito por la búsqueda de expresión, y particularmente contra Franco Farías y el jurado que le otorgó el premio. Cuestiona Bracho Sierra los argumentos de Liscano sobre adhesiones de tipo político en la decisión del concurso, y hace disquisiciones sobre el inconformismo en el arte y la responsabilidad del artista con su tiempo, para resaltar:

La poesía de Lida Franco Farías —censurada por Juan Liscano— está signada por ese hálito de inconformidad, es eco descarnado, poesía de su tiempo que pide gritos y no herméticos coloquios. No es poesía política sino voluptuo-

---

*bas, duras, destructoras* críticas que había provocado, en especial, las de un conocido escritor de notorio “anticomunismo”. Ver: Ludovico Silva: “Poemas circunstanciales”. En: *Belvedere. Separatas*. Maracaibo, LUZ, Ediciones del Rectorado, 1990, p. 17. Esta última referencia la debemos al profesor Anthony Alvarado.

79 Ver: S/A.: “Grupo “Vertical 9” se retira de exposición en Bellas Artes”. En: *Panorama*, Maracaibo, 7 de septiembre de 1965, p. 22.



samente humana, sentenciosa frente a gazmoñas, débiles y mediocres posturas. Lamento altamente este apresurado juicio sobre la poesía y el arte. De compartirse habría que anular rotundamente la mejor y más sincera y fuerte expresión de las bellas letras. [...] El arte no se puede encasillar ni encarcelar. La responsabilidad del artista está por sobre él. [...] Y así todo indica que la razón asiste al rebelde y la rebeldía no es nihilismo, sino más bien toma de conciencia y visión de horizontes. Negarlo es enraizarse al ayer. Y vivir es avanzar. [...] Juan Liscano ha caído en lo negativo por la exageración. Y de allí también el quid de nuestra crisis actual. Por exageración hemos invertido valores y con hombres de quinta y sexta categoría pensamos realizar un país de primera, como si el valor jerárquico del pensamiento se le pudiese suplantar. No es posible apreciar el arte y juzgar la actitud de los demás mirando a través de gringolas.<sup>80</sup>

El 15 de octubre, el único miembro no comunista del jurado del Premio Literario del Ateneo de Coro de 1965, Antero Dupuy Chirinos, bajo su seudónimo Pedro Yunatú, volverá a justificar su voto y valoración por la propuesta poética de Lydda Franco Farías en un texto titulado “Tema agotado”.

Con su particular tono humorístico, el autor —después de manifestar que no pretende polémica ni debate con semejante contrincante, y que jamás ha militado en el comunismo para que pueda calificarse a su decisión de *compadrazgo*—, se manifiesta con palabras que dejan ver lo que el pronunciamiento de un *santón* como Liscano había provocado entre los *hombres de letras* de Coro:

80 Martiniano Bracho Sierra: “Rebeldía no es nihilismo”. *El Nacional*, Caracas, 8 de octubre de 1965, p. A-4. Gracias a un centro documental de primera importancia del occidente venezolano, como lo es la *Sala de Periódicos* de la Biblioteca Tulio Febres Cordero, en el Edificio Administrativo de la Universidad de Los Andes, pudimos realizar la revisión de importantes diarios como *El Nacional* y *Panorama*, cuyas colecciones conserva casi completas.



Mi decisión como miembro del jurado obedeció a que el poemario, no sorprendió mi buena fe, como han querido ver algunos de mis buenos amigos, sino que, permítaseme la pedantería, sorprendió mi suficiente criterio para saber apartar cualquier pequeña escoria y tomar solamente el material acendrado de la emotividad, en los versos de Lida. [...] No voy a terminar dándole clases de arte ni de poesía nueva al Maestro, ni siquiera me atrevería a reseñar frente a él en tema tan complejo ni mucho menos hacer transcripciones de maestros alemanes para decir que la poesía de ahora es cerebral porque, a decir verdad, apenas entiendo la poesía de los sentimientos que como dice el Profesor Albert Theile no se puede declarar a través del cerebro; pero tampoco me atrevería aunque tuviera la autoridad de un Juan Liscano a decirle al arte: “hasta aquí llegarás y no pasarás”, poniéndole vallas de arena, ni mucho menos de otra cosa.<sup>81</sup>

Digno, sostenido, íntegro, el apoyo de Antero Dupuy Chirinos al poemario de Lydda Franco Farías es muestra de la actitud de unos *hombres de letras* en apoyar la propuesta nueva que la escritura de la joven serrana representaba. Aún frente a una voz de autoridad como Juan Liscano, a su crítica y cuestionamiento, aquellos hombres sostenían lo acertado de haber premiado aquel primer trabajo.

Contrario a la exposición que se ha hecho de Lydda Franco Farías como una perseguida por los sectores de poder de la Coro del momento, es notoria además de la presencia y respaldo de agentes del gobierno civil y eclesiástico en los actos de presentación del libro y en la defensa pública del mismo, el papel desempeñado por el diario *La Mañana* en la proyección de la autora y su obra.

81 Pedro Yunatú: “Tema agotado.” En: *La Mañana*, Coro, 15 de octubre de 1965, p. 3.



Siendo el órgano periodístico regional más importante en ese tiempo, y el que contenía el mayor centimetraje de propaganda institucional, el libro ganador del Concurso Literario del Ateneo de Coro fue protagonista de su portada y página de opinión durante varios meses con noticias, anuncios, notas, artículos, reseñas, versificaciones y cartas. ¿A quién representaba *La Mañana*? ¿Quién era su propietario y director, Atilio Yáñez Essis? Sin lugar a dudas, un próspero empresario y ganadero originario del estado Zulia, ligado a los sectores de la elite social de Coro, quien no pareció colocar ninguna traba a su Jefe de Redacción, Virgilio Medina, para darle la mayor cobertura a la polémica en torno a la poesía de una universitaria de veintidós años.<sup>82</sup> Es decir, los sectores económicos predominantes del momento respaldaron también aquel libro. En la ciudad que ha pretendido mostrarse como conservadora y refractaria al cambio, el diario más leído y de mayor proyección era dirigido por un periodista comunista.

Así, también la prensa, junto al Ateneo de Coro, el gobierno civil y el eclesiástico, defendieron y apoyaron la propuesta poética de Lydda Franco Farías en 1965. ¿Quién, dónde y cuándo

82 De acuerdo al investigador Zénemig Giménez el diario *La Mañana* fue fundado el 15 de marzo de 1952, por una Sociedad de Comercio que integraban Daniel Ramírez y Rubén López Vargas, entre otros. Impreso en Editorial Orto, de Coro, tres años más tarde, pasó a una sociedad accionaria compuesta por Atilio Yáñez Essis y Rafael González Sirit. Según Giménez, se registra como Director-fundador a Rubén López V., dirección que pasa a partir de 1955 a Yáñez Essis. Como colaboradores en distintas épocas se citan a Ildemaro Alguindigue, Misael Salazar Léidenz, Max De León Calles, Virgilio Medina, Mario Lora, Mario Jacobo Penso, Antero Dupuy, José Luis Mendoza, Carlos Croes Prieto, Teódulo Rodríguez Lara, Rubén Ismael Padilla, Alexis Márquez Rodríguez, Agustín García, Rafael José Álvarez, Salomón Maduro Ferrer, Eduardo Emiro Isea Borjas, Esteban Hurtado, José Vicente Henríquez, Juan Orlando Aguilar, Martiniano Marrufo Blanco, Luis Manuel González, y Heliodoro Chirinos, entre otros. Muchos de ellos ligados a partidos y movimientos de izquierda. Zénemig Giménez: *Periodísticos y Periodistas Falconianos...* p. 190.



se inventó la leyenda de la poeta perseguida y desterrada de Coro por su poemario *Poemas Circunstanciales*? ¿Cuáles son los signos y testimonios de tal rechazo hacia Franco Farías? ¿Fue una estrategia o invento para posicionar a la poeta en el estamento cultural de la izquierda venezolana?

ISAAC LÓPEZ



## CONCLUSIONES

La reconstrucción de la polémica en torno al premio del Concurso Literario del Ateneo de Coro de 1965 nos acerca a la recepción que tuvo la propuesta poética de Lydda Franco Farías en el espacio coriano de la época. Como hemos podido corroborar a través del seguimiento de la prensa, la poesía de Lydda Franco Farías causó entusiasmo y apoyo en muchos *hombres de letras* de la ciudad. Por algunos pocos fue rechazada y estigmatizada, pero por la mayoría fue reconocida y exaltada. Tanto como para conseguir el apoyo de la jerarquía gubernamental y eclesiástica en las actividades de proyección pública del libro *Poemas Circunstanciales*, lo cual parece desmentir la leyenda creada sobre la expulsión de la autora de las fronteras ciudadinas a propósito del libro.

La controversia suscitada en el diario *La Mañana* —principal órgano de circulación regional— centrada en el compromiso social del arte, la utilización de coloquialismos en la poesía, y los valores estéticos de la obra en cuestión, muestra la formación intelectual de un destacado grupo de articulistas, periodistas, profesores, poetas y narradores del momento, contexto que ha quedado oculto tras un mito sin asidero. En la controversia en la cual se puso a batallar a Lydda Franco Farías y a Coro, perdió la ciudad. Como es usual, ante la manipulación e instrumentación de la historia con fines político-ideológicos, la verdad quedó velada. Una y otra vez se repite en artículos y textos diversos de supuestos investigadores el expediente del rechazo de los



sectores de poder a la propuesta inicial de Franco Farías. No se comprueba el aserto, solo se repite una tradición fundada quizás a partir de la adscripción posterior de la poeta y su esposo José Zavala a los grupos insurgentes de filiación castrista, lo cual les costó sufrir los efectos de la represión desatada para contener la lucha revolucionaria rural y urbana.

¿Existen testimonios de otra polémica sobre la autora que llevara a la conformación de un imaginario sobre su expatriación de la ciudad de Coro? ¿Dónde y cómo se registra tal expulsión? ¿Fue acaso una invención sostenida en la oralidad a partir de la controversia que hemos mostrado? ¿Hubo una orquestación programática en la construcción de tal leyenda? ¿Por qué tanto ella como los otros participantes del Concurso Literario del Ateneo de Coro guardaron tan hermético silencio durante los meses de la diatriba por la prensa coriana? ¿Cuáles eran los dominios de la reacción retrógrada coriana perseguidora de la poesía de vanguardia, teniendo en cuenta que el Ateneo de Coro o el diario *La Mañana* eran entonces —si a las pruebas nos remitimos— *espacios liberados* para la floración de las nuevas ideas?<sup>83</sup>

83 Es importante el dilucidar el origen del invento. Años más tarde, se repetiría la misma estrategia con el lanzamiento del *Grupo Kasega* y de *Los Piloneros*, que pretendiendo encarnar la irreverencia epocal publicaron a través de las páginas del diario *La Mañana* comunicados, manifiestos, entrevistas y escritos contra una literatura *inerte, débil y deforme que florece en nuestro medio superada hace sesenta años*. Surgido en 1967, conformado por Claudio Beavrin, Diobis Rodríguez, Rafael José Alfonzo, Paúl González Palencia y Víctor Hugo Bolívar, entre otros, con la guía del docente e investigador de la Universidad del Zulia, Enrique Arenas, el *Kasega* asumió un discurso público de irreverencia y desacralización de los valores tradicionales de la ciudad de Coro, que fue más allá del fenómeno Lydda Franco Farías. En septiembre de 1969 publicaciones nacionales y locales se hacían eco de una actividad en la cual miembros de la agrupación procedieron a quemar en las instalaciones del Ateneo de Coro un libro de la escritora Gloria Stolk, destacada promotora cultural radicada en Caracas, a lo cual respondió públicamente Luis Alfonso Bueno, entonces director del Ateneo. En el número 8 de la revista *Almargen, órgano de la izquierda revolucionaria*, dirigida por el militante político y profesor universitario



La poeta rebelde ha sido instituida en el discurso oficial falconiano de la actualidad política y cultural, asimilada al orden establecido como Alí Primera o *Chema Saher*, hasta ser declarada su obra en fecha reciente como patrimonio cultural del estado Falcón. Así la rebeldía ha pasado a ser revestimiento del sistema imperante mediante un hábil proceso de apropiación y utilización.

Lydda Franco Farías representa el paradigma revolucionario de una época. Su actitud personal contribuyó además a forjar el mito de la mujer insumisa y provocadora de escándalo. Sus primeros textos, que se inscriben en el discurso irreverente

---

Simón Sáez Mérida, se reseña la toma del Ateneo de Coro el 28 de mayo de 1971 por un grupo de jóvenes autoproclamados Comité Pro-Renovación Cultural, *una reacción contra la cursilería regional, contra el adocenamiento y contra los figurones locales que fungen de intelectuales*. Señala la nota que: *El movimiento tuvo su raíz en los piloneros: grupos callejeros de jóvenes que en plazas, parques, esquinas y cafés discutían en torno a los problemas de la cultura en la ciudad y el Estado*. Según la reseña era el pueblo, los muchachos en las calles de Coro, las masas, quienes reclamaban los espacios de la Biblioteca Pública José David Curiel y del Ateneo de Coro. El programa de acción comprendía, entre otros objetivos, *la ocupación y cuestionamiento del Ateneo de Coro, paralizado y atrasado, al servicio de la cursilería local y de personajillos "culturales" como Bracho Navarrete, Alfonso Bueno, el "historiador" Salazar Leidenz y otros apollillados...* Los piloneros se llamaba a los jóvenes que se reunían en el solar de Didalco Bolívar, alrededor del pilón del maíz, a libar cervezas y discutir de distintos tópicos. En general, los mismos del Grupo Kasega. Del mayor interés el estudio de estos movimientos en el contexto para comprender el marco general de actuación de nuestra izquierda cultural, seguir sus postulados y acciones. Parecen envolver también muchas de estas diatribas y conflictos asuntos de celos y rencillas entre los miembros de la pequeña élite intelectual del momento. Ver: Grupo Literario KaSeGa: "Manifiesto". En: *La Mañana*, Coro, 20 de diciembre de 1967, s/p; S/A.: "Dice presidente del Ateneo. Nuestra institución no destruye libros puesto que busca crearlos." *La Mañana*, Coro, 20 de septiembre de 1969, p. 1; Freddy Elías Kamel: "El Ateneo de Coro está cuestionado". En: *La Mañana*, Coro, 19 de mayo de 1970, s/p. y S/A.: "Coro: Renovación Cultural." En: *Almargen*, N° 8, (Caracas, primera quincena de agosto de 1971), p. 40.



de la década de los sesenta, pretendieron sacudir un mundo, cuestionar un orden, desacralizar la poesía, y unieron a su autora a nombres y movimientos emblemáticos.<sup>84</sup>

Pero la obra de Franco Farías fue mucho más que su cuaderno inicial, y el resto de su producción espera mayor atención. Sin embargo, a pesar de algunas aproximaciones de importancia, ha predominado el halago sin crítica, la exaltación adoratoria, el cortejo insustancial, y por tanto la falta de verdadero estudio y comprensión de su palpitación y de su obra creadora, una obra que no se quedó, repetimos, —como algunos pretenden fosilizarla—, en su propuesta de 1965.

La autora siempre pareció sostener un propósito, una actitud de vida, vanguardista y crítica, no sólo contra lo impuesto sino contra lo impostado. Fue una presencia contundente, una maga de la escena en la recitación de sus versos, una mujer encantadora que al mismo tiempo provocaba atracción y aprensión.

Afortunadamente, su escritura sigue suscitando el interés de lectores y especialistas, muchos son los trabajos, artículos y ensayos sobre su obra. Sus libros y objetos preciados fueron donados a su muerte a la Casa de la Poesía “Rafael José Álvarez”, de Coro, lamentablemente dejada en el mayor de los abandonos. Cuando estaba a punto de desplomarse fueron sacados de allí esos testimonios.<sup>85</sup>

84 Constátese así su mención en varias obras fundadoras del canon literario venezolano, incluso en la del mismo Juan Liscano que la cuestionó en 1965. Ver entre otras: Juan Liscano: *Panorama de la Literatura Venezolana Actual*. Caracas, Alfadil Ediciones, 1984, p.187; y José Ramón Medina: *Noventa años de literatura venezolana (1900-1990)*. Caracas, Monte Ávila Editores, 1991, p. 264.

85 De acuerdo al poeta y promotor cultural Simón Petit, presidente del Instituto de Cultura del estado Falcón entre 2005 y 2017, las poetas y funcionarias Yaritza Rincón y Mary Eizaga se encargaron de retirar de la Casa de la Poesía esos materiales. Conversación por chat de whatsapp sábado 13 de mayo de 2023. Según Juna Colina, coordinadora de la Red de Bibliotecas Públicas del estado Falcón, los objetos de Lydda Franco Farías se guardarían en esa institución, que espera la atención del gobierno regional por la debilidad estructural de sus techos.



Los textos de la polémica en torno a los valores de la proposición poética del primer libro de Lydda Franco Farías, contienen aspectos de un debate político-cultural que no se da hoy en el ámbito regional, aun en una ciudad que, como Coro, a pesar de la disminución de su vida intelectual y literaria, sigue siendo referente de interés.





LYDDA FRANCO FARÍAS (San Luis, 1943-Maracaibo, 2004) es considerada figura destacada de la poesía venezolana de los años sesenta, exponente de una lírica hondamente femenina y contestataria. Su nombre es reseñado en las más importantes panorámicas literarias del país junto al de poetas de esa década como Víctor Valera Mora, Gustavo Pereira, José Barroeta, Ángel Eduardo Acevedo, Josefina Urdaneta o Ramón Querales. Este libro recoge la polémica desarrollada en la prensa regional falconiana con motivo del otorgamiento a la autora del Premio Literario con motivo del décimo aniversario del Ateneo de Coro de 1965. La publicación de uno de los versos de Franco Farías ocasionó un debate público sobre sus valores estéticos, en el ámbito regional y nacional, que convirtió a la autora en referencia de una época signada por la rebeldía. Tal controversia degeneró en la construcción de una falsa memoria sobre su expulsión de la ciudad de Coro, la cual se ha repetido en varios círculos literarios hasta consagrarse como episodio verdadero. El autor se propone en este trabajo reconstruir los hechos y distinguir los principales argumentos esgrimidos en la prensa regional, con la pretensión de acercarse a la recepción que la propuesta de Lydda Franco Farías tuvo en *los hombres de letras* de la región coriana del momento.





Colección Veredas del monte

*La mirada nueva  
al paisaje de siempre;  
trazar el infinito con palabras*



**E**nsayos, narraciones, informes de archivo y estudios de crítica historiográfica, conforman la Colección Veredas del Monte. Lugares entrañables en medio de la resolana, sitios de abrigo para guarecerse del inclemente verano, multitud de senderos para la discusión y el aprendizaje plural, abiertos a la conversa y el dialogo inteligente. Escritos que pretenden analizar y comprender procesos recientes de la historia regional, nacional y latinoamericana. Acercamientos a hechos y tematicas con la intención de nuevas miradas y abordajes. Producto él mismo de la mezcla cultural del Caribe, del hacer del autor nos dice el historiador Tomás Straka: "La obra de Isaac López merece ser vista con mucha atención. Estamos hablando de un historiador que entre muchas cualidades tiene tres que lo destacan: su sentido crítico, severamente crítico, corrosivamente crítico en algunos momentos [...], siempre elude ese espacio sencillo, ese espacio fácil de simplemente repetir las cosas. Isaac López mete escarpelo a fondo en los documentos, el sentido crítico lo lleva a sus niveles más altos..." (Saludo a la presentación del libro Paraguaná siglo XIX. Relaciones y conexiones de una subregión venezolana, 2021).



## Isaac López

(Venezuela, Coro, 1964) investigador y promotor cultural. Desde 1998 es docente en la Escuela de Historia de la Universidad de Los Andes para la cátedra de Paleografía y Archivos. En seminarios y cátedras optativas ha abordado temáticas sobre organización archivística, historia y patrimonio cultural, historiografía, nueva canción latinoamericana, y la lucha armada en América Latina y Venezuela de los años sesenta del siglo XX. Candidato a Doctor en Historia por la UCAB, su tesis de maestría fue editada en 2010 por la Academia Nacional de la Historia. (isaacabraham75@gmail.com)



ISBN: 978-980-01-2131-2

9 789801 121312